



viajes de la memoria
Valencia,
paisajes de
su memoria

temas

Archivos para
mirar: el arte
de la memoria

panorama

El archivo de las galaxias
Memorias de África

El arte de la memoria



Destacamos Archivos para mirar

La aproximación a la creación artística con documentos se complica cuando se considera la intervención del público. En el ámbito artístico el espectador no tiene reparo en pronunciarse. En el mejor de los casos, pueden preguntarse ¿esto es arte? Y en el peor de ellos manifestar su descalificación y rechazo. La razón de esta desconfianza y menosprecio se debe a que no son capaces de acceder a obras que van más allá de la inmediatez sensible del arte o a que se cuestionan sus formulaciones tradicionales.

Las obras producto de las relaciones entre arte y archivos deben percibirse desde una pluralidad de códigos, lenguajes y propuestas.

Derrida y los archiveros postmodernos señalan que el archivo no sólo registra acontecimientos sino que también los produce. Cada intervención e interpretación que se hace en y de ellos suponen una activación de los documentos. Y con cada nueva activación se están aportando nuevos significados.

Así algunos documentos creados por las instituciones alemanas para registrar los saqueos de los bienes de los judíos fueron utilizados posteriormente para el propósito inverso, la restitución y reparación a las víctimas. Esos documentos fueron activados en dos ocasiones y para dos objetivos diferentes. Hoy no podemos leer estos documentos tal y como lo hicieron en los años 40. Esto nos lleva a percibir el archivo como un 'depósito de significados' con múltiples facetas y capas.

A las lecturas que tradicionalmente hacen del archivo sus creadores, usuarios y archiveros hay que añadir, últimamente, las que están realizando los artistas. Obviamente no nos estamos refiriendo a la utilización de los documentos en exposiciones históricas o documentales. Bien al contrario, son exposiciones de artistas, y los objetos presentados en ellas, obras de arte o, por lo menos, si no queremos perdernos en disquisiciones sobre el concepto de arte, obras de artistas.

Los documentos como testimonios de realidades pasadas al convertirse en objetos artísticos se ven desplazados a los subjetivos mundos del artista y del público. Si los documentos de archivo explican las cosas como fueron, los documentos como obras de artista exteriorizan algunos de los infinitos significados que acumulan, revelando cómo pudieron haber sido, o cómo deberían haberlo sido.

El análisis que se desarrolla en la parte monográfica de este número examina algunos de los vínculos del arte y los documentos y repasa algunas de las iniciativas que han hecho del archivo un modelo artístico.

15



panorama

El archivo de las galaxias

Abordamos los documentos relativos al encuentro de los diferentes mundos. Por una parte los documentos de la investigación de fenómenos aeroespaciales extraños que Francia ha hecho públicos en Internet y que podrían probar la existencia de extraterrestres. Y por otra los mensajes que a bordo de las naves interestelares tratan de aportar datos sobre nuestro mundo a las civilizaciones extraterrestres.

- 5 Cultura no cumple la Ley
- 7 Tres bautizos y un funeral
- 8 Los papeles del presidente
- 10 El portal Pares permite consultar los archivos estatales
- 11 Memorias de África
- 12 La casa del papel
- 13 Un país que se apaga
- 14 Una de espías
- 20 Archivos y documentos para jugar
- 21 Archivos de diseño
- 22 Bailando con papeles
- 23 Chinatown
- 24 Los coches que sabían demasiado

viajes de la memoria

29

Valencia, paisajes de su memoria

Una propuesta para conocer, junto a la innovadora arquitectura de la Ciudad de las Artes y las Ciencias, los no menos impresionantes centros que conservan su memoria.

métodos

43

El óxido del tiempo

La fotografía predigital se pierde y con ella miles de años de información y de valor. Stulik pensó que había que hacer algo. Dejó la pintura para dedicarse a investigar todas las técnicas y productos utilizados en los más de 170 años de fotografía tradicional, para así poder contribuir a la restauración y conservación de las mismas.

- 45 Desde Rusia
- 46 Será legal, pero no debería serlo
- 48 Nombre nuevo para una norma por estrenar: ISDF
- 51 Las normas de descripción

escaparate

55

E-Puzzler

Una nueva tecnología desarrollada por el Instituto Fraunhofer de Plantas de Producción y Tecnología de Construcción (IPK) podría reconstruir los despedazados archivos de la Stasi en una pequeña fracción de tiempo.

- 53 Benedicto XVI y el nazismo
- 57 Otras novedades

64
av

Revista Trimestral de Actualidad de Archivos y Documentos

ISSN 1576-320X
D.L. S.469-1992

Dirección

Luis Hernández Olivera

Redacción

Natalia Fernández Casado, Francisco Javier Fito Manteca, Raquel Gómez Díaz, Marta Hernández Sánchez

Dirección, redacción y administración

Pozo Amarillo 1, 2º B. 37001 Salamanca

Diseño y maqueta

www.helvetica.es

Fotografías

Las fotografías que ilustran la cubierta corresponden al Real Colegio de Corpus Christi o del Patriarca. Cortesía de José Vicente Rodríguez

Impresión

Europa Artes Gráficas

Administración

Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

Publicidad

Teléfono 650 336 756
administracion@acal.es

Agradecimientos

Nuestra gratitud a los archiveros valencianos por su colaboración y las muchas facilidades que nos dieron para la realización del artículo y el reportaje fotográfico sobre los paisajes de la memoria de Valencia.

©Asociación de Archiveros de Castilla y León

Cierre de la edición: 1 de junio de 2007

Archivamos invita a los asociados de ACAL y a todos los profesionales de la documentación a remitirle artículos y trabajos para publicar. Nos reservamos el derecho de modificar los textos que nos envíen por cuestiones de extensión, claridad o gramaticales. Para la remisión de trabajos véanse las "condiciones de envío" en Publicaciones/Textos para publicar en la página web de ACAL (www.acal.es) o contacte con la Redacción a través de publicaciones@acal.es.

La suscripción a esta publicación es uno de los servicios que tienen los miembros de ACAL. Las instituciones o personas no asociadas pueden adquirir un ejemplar o solicitar una suscripción contactando con la Administración a través de administracion@acal.es.

Las opiniones y propuestas realizadas por los autores de los textos publicados en Archivamos no tienen por qué reflejar necesariamente la opinión o política de la Asociación de Archiveros de Castilla y León. La referencia al centro de trabajo que figura con cada autor se incluye solo a efectos informativos y no implica necesariamente que se trate de un texto oficial de esa institución. La Asociación de Archiveros de Castilla y León se reserva la facultad de difundir los textos publicados en la revista en formato electrónico.

Cultura no cumple la Ley

La Comisión Mixta Gobierno y Generalidad no analizó el contenido de las 500 cajas

REDACCIÓN

La Comisión Mixta formada por el Gobierno central y la Generalidad, según lo dispuesto en la Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil, que tenía la responsabilidad de decidir qué documentos del Archivo General de la Guerra Civil debían ser trasladados a Cataluña, nunca llegó a analizar el contenido de las 500 cajas que salieron del colegio de San Ambrosio en enero de 2006.

La Comisión Mixta formada por el Gobierno central y la Generalidad, según lo dispuesto en la Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil, que tenía la responsabilidad de decidir qué documentos del Archivo General de la Guerra Civil debían ser trasladados a Cataluña, nunca llegó a analizar el contenido de los documentos que iban en las 500 cajas que salieron del colegio de San Ambrosio en enero de 2006.

Por requerimiento del Ayuntamiento de Salamanca, en el proceso que se está desarrollando en la Audiencia Nacional, el Ministerio de Cultura ha tenido que presentar un documento en el que reconoce que la Comisión Mixta no examinó las 500 cajas que salieron del Archivo de la Guerra Civil. El Ministerio anuncia que la Comisión conoció los documentos contenidos en las 500 cajas a través de

una conversación telefónica con el subdirector general de los Archivos Estatales, José Ramón Cruz Mundet. El Ministerio especifica que una vez realizada la enumeración de los legajos se les comunicó verbalmente a los miembros de la Comisión que "expresaron su conformidad con la misma y la dieron por bastante y satisfactoria"

Asimismo el documento del Ministerio remitido a la Audiencia Nacional especifica que todos los legajos "tienen como destinatario exclusivo la Generalidad de Cataluña y ninguno es susceptible de devolución a los particulares. Es conocido que existen expedientes del Juzgado de Instrucción de Igualada y documentos relativos a personas. Cultura descarta su devolución a particulares aludiendo a que "no existe constancia de que les fueran incautados a sus titulares, en cuyo caso formaría parte de los expedientes respectivos".

Otra prueba del incumplimiento del Ministerio que se ha aporta-

do a la Audiencia Nacional es un texto firmado por el secretario del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil, Miguel Ángel Jaramillo, en el que se da cuenta de que no hay referencia a la existencia del informe preceptivo del Patronato del Archivo sobre la salida de fondos, sino que únicamente figura "el debate sobre si éste debía haber sido realizado", en las actas correspondientes a la sesión del 10 de enero de 2006. ■



breves

La productora de Gran Hermano tendrá que pagar un millón de euros por almacenar datos de concursantes sin permiso



El Tribunal Supremo ha confirmado la sanción de 1,08 millones de euros impuesta a Zeppelin Televisión S.A, productora del programa Gran Hermano.

La Agencia Española de Protección de Datos denunció a la productora por el tratamiento dado a los datos de carácter personal de unos 7.000 candidatos que participaron en el programa emitido por Telecinco.

Según la sentencia la productora recabó información relativa a gustos, ideología, creencias religiosas, raza, salud o vida sexual sin que existiera consentimiento por parte de los candidatos para que estos datos se trataran informáticamente y, además, cedió los ficheros sin la debida seguridad a personas con las que no le unía ningún lazo contractual.

La justicia reconoce la propiedad privada de un documento de Cervantes que reclamaba la Junta

La Audiencia Provincial de Palma de Mallorca ha desestimado un recurso de apelación presentado por la Junta de Andalucía sobre la propiedad de un documento cervantino.

El documento con la firma de Cervantes de 1593 en su día formó parte de un libro de escrituras depositado actualmente en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla. ¿Cuándo fue arranca-

do de allí? No se sabe. La sentencia estima "que se ha producido una desafección tácita" de la propiedad, "dada la total falta de todo acto posesorio por parte de un ente público durante al menos 115 años" y reconoce el derecho de los Casasayas a la plena propiedad del documento, mediante la fórmula legal de la usucapión y descartó se hubiese actuado de mala fe.



Trabajadores destruyen miles de documentos oficiales de la Xunta de Galicia



Cientos de trabajadores del sector naval en huelga tomaron un edificio administrativo de la Xunta en Vigo, donde destruyeron parte del mobiliario y miles de documentos oficiales, "muchos de ellos irrecuperables", según fuentes de la Xunta.

Los trabajadores irrumpieron en el interior del edificio y comenzaron a tirar por las ventanas miles de documentos y realizaron pintadas en el interior, mientras que otros compañeros quemaban en el exterior los papeles oficiales.

Un joven estafa 10.000 euros con documentos recogidos en la basura

Un joven de 25 años ha utilizado documentos encontrados en la basura para retirar más de 10.000 euros de distintas entidades bancarias.

El hecho fue dado a conocer ayer por la Delegación del Gobierno en Extremadura en la que se informaba de la detención en Badajoz de D. M. G. por varios delitos de estafa, usurpación del estado civil y falsedad documental.

La Policía cree que el detenido obtenía información bancaria de sus víctimas recogiendo de sus buzones de correspondencia y de bolsas de la basura. «Con los datos obtenidos confeccionada documentos de identidad falsificados con los que se presentaba en entidades bancarias con el fin de extraer diversas cantidades de dinero de sus cuentas».



Bruselas abre una consulta para facilitar el acceso ciudadanos a documentos UE)



La Comisión Europea (CE) quiere facilitar el acceso ciudadano a los documentos de las instituciones comunitarias a fin de mejorar la transparencia de las decisiones de la UE, para lo que abrió una consulta sobre cómo reformar la actual normativa.

La CE propone un debate centrado en dos líneas para su reforma. Esas vías son, por una parte, la posibilidad de que la UE siga aumentando la cantidad de información que distribuye sin esperar a que ésta sea solicitada y, por otra, la armonización de todas las normas sobre acceso con el fin de crear una legislación más clara.

Además, Bruselas quiere recabar información sobre cómo mantener un balance entre la política de transparencia y la de protección de datos personales y de cifras económicas de las empresas.

Tres bautizos y un funeral

El Gobierno crea el Centro Documental de la Memoria Histórica

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA
Departamento de Biblioteconomía y
Documentación. Universidad de Salamanca

El 1 de junio el Gobierno aprobó, a propuesta de la ministra de Cultura Carmen Calvo, el Real Decreto por el que se crea, y van tres, el Centro Documental de la Memoria Histórica. La creación de este centro supone, con un importante retraso, el cumplimiento de la disposición adicional segunda de la Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de Restitución a la Generalidad de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil.

Según el Real Decreto el Centro Documental de la Memoria Histórica, que tendrá su sede en Salamanca, será un organismo de gestión y titularidad estatal dependiente, orgánica y funcionalmente, de la Subdirección General de Archivos Estatales de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

Las funciones que le asigna su texto fundacional son:

- Mantener y desarrollar el Archivo General de la Guerra Civil Española.

- Recuperar, reunir, organizar, conservar y poner a disposición de los ciudadanos y, en particular, de los interesados, los fondos documentales y las fuentes secundarias que puedan resultar de interés para el estudio de la Guerra Civil, la Dictadura franquista, la resistencia guerrillera contra ella, el exilio, el internamiento de españoles en campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial y la transición.

- Fomentar la investigación histórica sobre la Guerra Civil, el

franquismo, el exilio y la transición, y contribuir a la difusión de sus resultados.

- Impulsar la difusión de los fondos del Centro y facilitar la participación activa de los usuarios y de sus organizaciones representativas.

- Asesorar y cooperar en la localización de información para la reparación de la memoria y ayuda a las víctimas de la represión.

- Fomentar la cooperación con organismos equivalentes de otras administraciones públicas.

Como órgano rector del Centro se establece un Patronato presidido por la ministra de Cultura y que tendrá una composición similar a la que tenía el del Archivo General de la Guerra Civil. Esta composición rompe la tendencia del Ministerio de equilibrar los representantes de la administración estatal con la autonómica que había iniciado con la regulación del Patronato de Indias y culminado con el de Aragón. Esta ordenación discrimina a la Junta de Castilla y León que en el Patronato solo tiene potestad para designar un



miembro, el cual además tendrá sólo la condición de vocal; frente a los 15 miembros elegidos por el Estado. En los patronatos de Indias y de la Corona de Aragón la vicepresidencia recae en los consejeros autonómicos de Cultura y el peso de las delegaciones autonómicas y locales oscila entre la un tercio en Andalucía y la mitad en el caso aragonés.

Esta creación lleva aparejada la desaparición de su antecesor, el virtual Centro de Estudios y Documentación sobre la Guerra Civil Española y del Archivo General de la Guerra Civil. ■

Los papeles del presidente

La administración Bush ha eliminado correos e información electrónica embarazosa

El caso de los correos electrónicos desaparecidos consigue que se tambaleen dos pesos pesados del gobierno norteamericano. Por un lado el estratega político Karl Rove y por otro Alberto Gonzales, responsable del Departamento de Justicia de los EE.UU. Ambos están en el punto de mira de los demócratas por sus recientes "errores".

DAVID HERREROS DIEZ
SONIA PRESEDO MONTIEL

No parecen buenos tiempos para el presidente norteamericano George Bush. Varios escándalos salpican a dos altos cargos de su gobierno. El primer comprometido es el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Karl Rove, que ha "extraviado" más de cuatro años de correos electrónicos, un asunto que ha sido calificado con una expresión muy popular cuando no hay una buena excusa, "Dog Ate" es decir "el perro se comió mis correos".

El caso de los correos quedó al descubierto a raíz de otro escándalo en la administración Bush. En octubre de 2006 el presidente Bush informó al fiscal general de los EE.UU., Alberto Gonzales, de que muchos dirigentes del partido republicano se quejaban de los procuradores federales por su actitud sobre "fraudes electorales". Algunas semanas más tarde ocho procuradores federales fueron despedidos.

Gonzales fue forzado a explicarse en el Senado ante la evidencia de que estos procuradores habían sido víctimas de una purga administrativa por la Casa Blanca. La investigación tomó una importancia inesperada al descubrirse que los responsables de la Casa Blanca empleaban sus cuentas de correo del Partido Republicano para la correspondencia oficial, en lugar de utilizar sus cuentas de la administración federal. Aun mas grave es que dichos correos se borraron según las necesidades de dichos respon-

sables. Este nuevo escándalo salpica directamente a otro cargo relevante, Karl Rove.

Karl Christian Rove, 57 años y natural de Denver, es consultor político de Estados Unidos y en la actualidad consejero y principal estratega político del presidente George Bush. Nacido en una familia obrera del medio oeste, cursó estudios en 6 universidades distintas sin lograr ni un solo título. Ha sido calificado por Bush como "el arquitecto de la victoria" al contribuir activamente a su reelección en las presidenciales de 2004. Rove ha sido siempre el blanco de las críticas a la administración Bush. Otro caso escandaloso lo tuvo en el ojo del huracán recientemente, el caso Plame. Sus opositores políticos afirman que Rove reveló la identidad de Valerie Plame, una agente encubierta de la CIA, y la de su marido Joseph C. Wilson como venganza por la oposición de este último a la invasión de Irak.



El Dog Ate

La Ley de 1978 de los Archivos Presidenciales (Presidential Records Act) es muy clara: *"todos los e-mails intercambiados por la Casa Blanca deben ser archivados de manera permanente, esencialmente por razones históricas"*. Por tanto, como lo exige la norma federal, la Casa Blanca está obligada a conservar las comunicaciones electrónicas enviadas o recibidas por sus trabajadores. Esto implica que el personal que trabaje directamente para el despacho del presidente debe utilizar únicamente los servicios de mensajería gubernamentales para toda comunicación de naturaleza oficial, una dirección de correo que termine en whitehouse.org.

A pesar de dicha Ley la administración Bush, con Rove a la cabeza, ha admitido que han eliminado correos e información electrónica embarazosa durante los últimos 6 años. Según el Washington Post, infinidad de e-mails de y hacia buena parte de la plantilla de la Casa Blanca se han borrado para evitar las citaciones de los congresistas.

Para sortear la legislación utilizaron cuentas del Comité Nacional Republicano, de las que sí se pueden eliminar los correos electrónicos, pudiendo así realizar sus propósitos sin dejar rastro. Parece ser que el principal interesado en esta grave infracción no es otro que Karl Rove, que ha utilizado sus cuentas de correo y el servidor Blackberry para la mayor parte de intercambios electrónicos.

La Casa Blanca asegura no tener ni idea de la cantidad de datos que pueden haberse perdido y culpa a *"las políticas de la Casa Blanca"* por no guiar suficientemente a la plantilla. El Washington Post señala que las normas estaban escritas y eran muy claras: *"La ley federal hace necesaria la preservación de las comunicaciones electrónicas enviadas o recibidas por la plantilla*

de la Casa Blanca". También añade que *"El personal que trabaja en la Oficina Ejecutiva del Presidente debe utilizar únicamente servicios de e-mail ofrecidos por el gobierno a la hora de realizar comunicaciones oficiales"*.



En el partido demócrata se tiene la convicción de que Karl Rove se ha servido de una dirección del Comité Nacional Republicano para las comunicaciones electrónicas en las que se trataban despidos de varios procuradores federales.

La Casa Blanca ha reconocido que los correos electrónicos relativos a la destitución de los procuradores federales se habrían perdido. También por increíble que pueda parecer la administración Bush reconoce prácticas de eliminación de e-mails e informaciones electrónicas durante los últimos seis años pero declara no tener idea sobre la cantidad de destrucciones.

La hipótesis de pérdida de los correos electrónicos ha sido juzgada de inverosímil por el presidente del comité judicial del Senado, el demócrata Patrick Leía, encargado de la investigación parlamentaria sobre los despidos. *"Estos correos existen; ellos (La Casa Blanca) no quieren simplemente facilitarlos. Nosotros haremos un requerimiento para que los creen si hace falta"* ha insistido el senador de Vermont.

Como describe el corresponsal del diario La Presse en New York, Richard Hêtu *"El demócrata Patrick Leía, ha ridiculizado la hipótesis de la Casa Blanca. Es como el famoso agujero de 18 minutos en las bandas magnéticas de la Casa*

Blanca bajo Nixon". La Casa Blanca hace como los escolares que vuelven al colegio y dicen a su profesor: *"mi perro se comió los deberes"*. Esto nos aclara por qué los internautas le han asignado a este nuevo escándalo el nombre de *"Dog Ate"*.

El senador Leía y el republicano Arlen Specter, también miembro del comité judicial, han precisado que están dispuestos a entenderse con la Casa Blanca a fin de que un experto independiente sea designado para recuperar los correos. Ante los periodistas Leía ironizó: *"Yo conozco a un joven adolescente en mi edificio que podría encontrarlos por nosotros"*.

La destrucción de la documentación poco conveniente para los gobiernos no es algo nuevo. Son innumerables los casos a pesar de las políticas y normas para evitarlo. En este último suceso lo que más sorprende es la naturalidad con que se reconoce, como si la destrucción de información de carácter oficial fuese algo trivial. ■

El portal Pares permite consultar los archivos estatales

El Ministerio de Cultura cuelga en la red más de dos millones de documentos digitalizados

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, presentó a principios de mayo la nueva iniciativa para la difusión del patrimonio documental español: el Portal de Archivos Españoles (PARES). El Portal de Archivos Españoles proporciona la consulta libre y gratuita las 24 horas del día, de la información custodiada por distintos archivos estatales. Esta actuación ha contado con un presupuesto de tres millones de euros.

REDACCIÓN

PARES comienza su andadura poniendo a disposición de los usuarios un importante número de documentos que, si se cumple el Plan de Descripción Intensiva de los Archivos Estatales del Ministerio, alcanzarán los 2.700.000 registros a finales de 2007, a los que hay que añadir los 19 millones de imágenes procedentes de distintos proyectos de digitalización en curso de los archivos generales más el de Chancillería de Valladolid y los históricos provinciales del País Vasco.

Además, el Portal ofrece, en sus comienzos, tres proyectos gran interés: Deportados Españoles a Campos de Concentración nazis (8.705 registros); Carteles de la Guerra Civil Española (2.293 carteles) y las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada (13.118 registros) con 100.000 imágenes asociadas.

Las búsquedas se pueden hacer de forma sencilla o avanzada o accediendo a los fondos custodiados en cada archivo utilizando la

herramienta "Inventario de contenidos". Respecto a las imágenes se pueden enviar de forma limitada en formato "pdf" a una dirección de correo-electrónico. La "agenda del investigador", permite guardar dentro de PARES los documentos seleccionados en las búsquedas avanzadas. En este caso es necesario registrarse.

En el acto de presentación la ministra señaló «Somos una potencia archivística de primer orden mundial», y mostró su confianza en que esta iniciativa «mejore la gestión interna, la conexión y la coordinación de los archivos esta-

tales, así como la accesibilidad y difusión de estos documentos hacia los ciudadanos».

El director general del Libro, Archivos y Bibliotecas, Rogelio Blanco, aseguró que esta iniciativa se beneficiará de las inversiones que el Ministerio destine a la modernización de archivos públicos o privados, y apuntó como ejemplo el archivo de la Fundación Francisco Franco. «Siempre que sea posible, los archivos digitalizados gracias a subvenciones del ministerio serán susceptibles de ser colgados en la Red», argumentó Blanco. ■



Memorias de África

Apenas unos pocos kilómetros hacia el sur, cruzando el Estrecho, estamos en África. Aunque la tenemos muy cerca, el conocimiento sobre sus archivos y sobre su patrimonio documental es todavía lejano. Nos hemos propuesto mitigar esta carencia dedicando algunas páginas de este número a recoger algunas de las novedades que se han producido en el continente negro, con el fin de despertar el interés por la realidad documental africana.

Los archivos africanos disponen de una documentación variada y rica, a pesar de la importancia de la tradición oral, que desconocemos. Una documentación y unas instituciones documentales que van ganando paulatinamente terreno y que esperamos despierten el interés de los profesionales españoles.



La casa del papel

Uganda quiere dejar de ser el único país del África meridional que no posee un Archivo Nacional

Uganda es el único país del África meridional que aún no dispone de un Archivo Nacional, a pesar de que la institución fue establecida por la "Ley de 2001 de Documentos y Archivos Nacionales".

JAVIER MORENO MAESTRO

Actualmente los archivos oficiales se encuentran en los sótanos del edificio de la antigua Secretaría Colonial en la ciudad de Entebbe. Estos documentos se remontan a 1890 cuando Uganda se convirtió en colonia británica.

El actual gobierno planea obtener diez millones de dólares para construir un nuevo edificio de siete plantas en la ciudad de Kampala que albergue dichos do-

cumentos. Este edificio será también la sede de la Agencia Nacional de Archivos, que se encargará del desarrollo de un sistema de gestión documental, así como de la preservación del patrimonio documental ugandés. Los Archivos Nacionales ugandeses son una sección del Departamento de Documentos e Información Tecnológica del Ministerio de Servicios Públicos.

Pero los archivos ugandeses se enfrentan a unos graves problemas, la falta de recursos económicos, que está entorpeciendo la puesta en marcha de los diferentes programas, así como la implantación de la propia Ley de 2001.

Otra dificultad añadida es la falta de personal preparado, frente a otros países de la zona como Kenya y Tanzania, que cuentan con cien y treinta archiveros respectivamente. Uganda apenas posee cinco profesionales en plantilla.

Entre todos los documentos conservados en Entebbe encontramos: fotografías de agentes coloniales, reyes tradicionales y líderes hasta la época post-colonial; una película en 16 milímetros de la inauguración oficial de la Presa de Owen Falls por la Reina Isabel; listas de miembros del Consejo Legislativo y la Asamblea Nacional de Uganda. El documento moderno más destacado es el original de la Constitución ugandesa de 1995, firmada por la Asamblea Constituyente, así como la propia pluma con la que fue rubricada. ■





Un país que se apaga

La República Democrática del Congo en busca de la rehabilitación de archivos, bibliotecas y centros de documentación

TEXENERY HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

La República Democrática del Congo viene experimentando una fuerte crisis en numerosos ámbitos desde su independencia. Entre las causas de su fracaso encontramos la destrucción de parte del patrimonio documental congolés, que ha provocado la aparición de una Administración pública sin control así como un desarrollo intelectual que no encuentra apoyo en textos y bibliotecas adecuadas.

La superación de este problema pasaría por una rehabilitación del aparato documental congolés, fundamentado en la llamada trilogía documental (bibliotecas, centros de documentación y archivos).

Gran cantidad de autores hablan de un enorme déficit en materia de política nacional en documentación: enormes carencias en educación nacional y en la enseñanza superior; un Ministerio de Cultura relegado a un segundo plano; servicios especializados (Biblioteca Nacional, Archivos Nacionales...) muy poco desarrollados; presupuestos culturales muy escasos; falta de bibliotecas escolares y universitarias... Todo ello encuadrado, además, en un país en que la cultura oral está muy por encima de la cultura escrita.

La rehabilitación de la trilogía documental pasaría por políticas serias y estables que promuevan el sistema bibliográfico

congolés; el desarrollo de una investigación en bibliología; la rehabilitación de editoriales, imprentas, librerías, bibliotecas, archivos, centros de documentación que permitirían la circulación del conocimiento científico; la revalorización de la prensa de investigación; planes eficaces para los Archivos Nacionales, así como la revisión del propio marco archivístico nacional el cual está muy atrasado; una gestión ortodoxa de la Biblioteca Nacional, como base para la consolidación del control bibliográfico nacional. Unas medidas que acompañadas de una mayor cooperación internacional en documentación impulsarían el aparato documental congolés.

Asimismo sería necesaria la revalorización de los archivos, como apoyo para una gestión adecuada del propio Estado, para luchar contra la corrupción y para una apropiada administración de la justicia. ■



Una de espías

Empresas rivales colaboran para descubrir un robo de secretos industriales valorados en cuatrocientos millones de dólares

Victrex, fabricante químico con presencia en Asia, cuyo producto más conocido es un polímero llamado PEEK, prestó su ayuda a la multinacional DuPont para esclarecer un supuesto delito de espionaje industrial cometido por uno de sus trabajadores.

J. JAVIER VEGA BRET
 Archivo Municipal de Salamanca

DuPont es una empresa que se dedica a la investigación y fabricación de materiales muy conocidos en la industria química, tales como Teflon, Nomex o Kevlar. En ella, Gary Min, un científico de origen chino y graduado en Pensilvania, comenzó a trabajar en 1995 en su planta de Ohio. En el año 2004 fue ascendido a un puesto directivo en la sede de Taiwan. Desavenencias en relación al traslado de su familia al nuevo destino tuvieron como consecuencia una degradación laboral que le devuelve a su antiguo empleo en abril de 2005.

Después de estos hechos, en agosto contactó con Victrex, competidora de aquella en el mismo sector de la industria química. Firmó el nuevo contrato en octubre de 2005, pero no empezó a trabajar hasta enero del siguiente año. Mucho antes, durante el verano, ya se encontraba haciendo búsquedas de información en una biblioteca electrónica que DuPont custodia en sus instalaciones de Delaware. Accedió a la base de datos con una frecuencia quince veces superior a la del resto de usuarios y descargó enormes cantidades de información. Esta excesiva actividad alertó a los responsables de DuPont, quienes se pusieron en contacto con el FBI para que se iniciase una investigación. Sus actuaciones no concluyeron aquí. A principios de febrero de 2006 transfirió cerca de doscientos documentos, algunos de ellos confidenciales, sobre los productos de su anterior empresa a un ordenador portátil de Victrex.

Es en este momento cuando las dos compañías se ponen en contacto. Victrex, después de ser informada de la investigación, suspende al científico y le confisca su ordenador para entregarlo a DuPont y al FBI.



En los siguientes días se precipitan los acontecimientos. Agentes federales registran su vivienda en Grove City (Ohio) y hallan más documentación en varios ordenadores y restos de otros documentos quemados. La madre de Min es sorprendida tirando bolsas de documentos triturados a la basura. Además, en un apartamento alquilado por su esposa, se encuentra más información junto con material de laboratorio de DuPont.

Acorralado ante la magnitud de los hechos, al presunto ladrón no le quedó más opción que claudicar y en noviembre de 2006 explicaba ante la justicia: "me siento realmente arrepentido; es un comportamiento inapropiado y podía haber causado daños a la empresa". 22.000 resúmenes científicos descargados, más de 16.000 documentos consultados; demasiada información para el beneficio que finalmente obtuvo. Se enfrenta a una pena de diez años de prisión y 250.000 dólares de multa. ■



El archivo de las galaxias

Como diría Carl Sagan vivimos en un pálido punto azul. Un diminuto punto ante el que se extiende el espacio infinito. Un firmamento que a lo largo de la historia ha sido observado por su majestuosidad y también para buscar signos de otros seres. Sin embargo en los últimos años el hombre no se ha limitado a mirar y ha expandido sus horizontes. Se ha adentrado en el espacio y ha buscado entre los millones de mundos, nuevos puntos pálidos, y ¿quizás? otra vida inteligente. A medida que el hombre se ha introducido en el universo ha intentado comunicar su existencia y las notas más importantes de su mundo.

En las siguientes páginas abordamos los documentos relativos al encuentro de los diferentes mundos. Por una parte los documentos de la investigación de fenómenos aeroespaciales extraños que Francia ha hecho públicos en Internet y que podrían probar la existencia de extraterrestres. Y por otra los mensajes que a bordo de las naves interestelares tratar de aportar datos sobre nuestro mundo a las civilizaciones extraterrestres.



Recuerdos de otros mundos

Francia publica en Internet sus archivos sobre ovnis

Francia se convierte en el primer país del mundo en hacer públicos a través de Internet, sus fondos sobre el fenómeno OVNI. El país vecino acalla así las voces de quienes acusaban a su gobierno de ocultar información sobre el tema. Este tipo de servicios hasta ahora solamente los prestaba Estados Unidos, que tras una serie de requerimientos, proporcionaba información de manera individual sobre algunos casos.

FERNANDO SÁNCHEZ PITA

El acceso a los fondos lo facilita el Centre National d'Etudes Spatiales (CNES) a través de GEIPAN, grupo dependiente de CNES encargado del estudio de los fenómenos aéroespaciales no identificados. Solo con acceder a la página de GEIPAN (<http://www.cnes.fr/web/4461-geipan.php>), se puede consultar la información relativa a todos los casos registrados en Francia desde la década de los 50, incluyendo casos con explicación lógica, y también aquellos que en su día no fueron resueltos y hoy son

para muchos la demostración de que hay vida más allá de la atmósfera.

En un principio, será posible consultar unos 400 informes, pero progresivamente se irán incorporando más hasta alcanzar alrededor de unos 1.600 y así poder recoger más de 6.000 testimonios y 3.000 interrogatorios de la policía francesa. Además, según fuentes oficiales, con el tiempo se agregarán fotografías y videos. Toda la información que se haga pública mantendrá en secre-

to la identidad de los implicados en cada uno de los casos para así protegerlos del acoso de los fanáticos del espacio.

En palabras del responsable de GEIPAN, Jacques Patenet, este paso dado por su país es una primicia mundial, pero también añade que los ufólogos, no encontrarán entre los documentos hechos públicos, ningún dato desconocido. De todo lo que se hará público solo algunas decenas de casos merecen el nombre de OVNIS, comentó. ■



Escritos para las estrellas

El hombre ha desarrollado diversas tentativas documentales para dar a conocer a los extraterrestres la existencia de vida en la Tierra

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA
Departamento de Biblioteconomía y
Documentación. Universidad de Salamanca

¿Hay vida extraterrestre? No lo sabemos. No les hemos visto a través de los múltiples telescopios terrestres. Tampoco tenemos constancia de su existencia a través de otros métodos. Pero la búsqueda continúa. El examen de las señales de inteligencia extraterrestre se centra, en este momento, en el espectro de radio procedente del espacio.

Entre los programas científicos de búsqueda el más importantes es el proyecto SETI (Search for ExtraTerrestrial Intelligence) de la californiana Universidad de Berkeley que analiza la información capturada por el telescopio más grande del mundo, el de Arecibo en Puerto Rico. El proyecto cuenta con el apoyo de más de 4 millones de personas que facilitan el uso de sus ordenadores personales, cuando no están siendo utilizados, para analizar los fragmentos que les distribuye la Universidad. Para apuntarse al proyecto y descargar el programa consúltese la siguiente dirección: <http://seti.astroseti.org/setiathome/>

A pesar de los negativos resultados siempre se ha contemplado la posibilidad de que en este



courtesy of the NAIC - Arecibo Observatory, a facility of the NSF

universo compuesto por millones de estrellas se hayan desarrollado otras civilizaciones. Y ante esa eventualidad se han generado diferentes documentos para que convenientemente difundidos en el espacio permitiesen el establecimiento del contacto y la transmisión de información. ¿Cuales son esas tentativas? ¿Qué les hemos querido transmitir?

La placa de Pioneer

El primer intento de transmitir información a los extraterrestres se desarrolló en el marco de la operación de la sonda Pioneer 10. Se trata de una sonda espacial que tenía como objetivo el estudio del planeta Júpiter para acabar sobrepasando el Sistema Solar en 1983. En la actualidad se encuentra via-

jando hacia la constelación de Tauro, con destino en la estrella Aldebarán, adonde llegará dentro de 1.690.000 años.

La sonda americana, lanzada el 2 de marzo de 1972, contaba una placa que tenía como objetivo aportar información sobre su procedencia a los extraterrestres que pudieran interceptarla. El mensaje se incorporó mediante una serie de grabaciones en las que aparecen representadas la molécula del agua dada su importancia para la vida; una imagen de la sonda junto a las figuras de un hombre y una mujer, con el fin de aportar datos sobre las proporciones humanas; un haz de líneas que parten del planeta Tierra indicando la dirección de los estrellas más significativas y próximas a

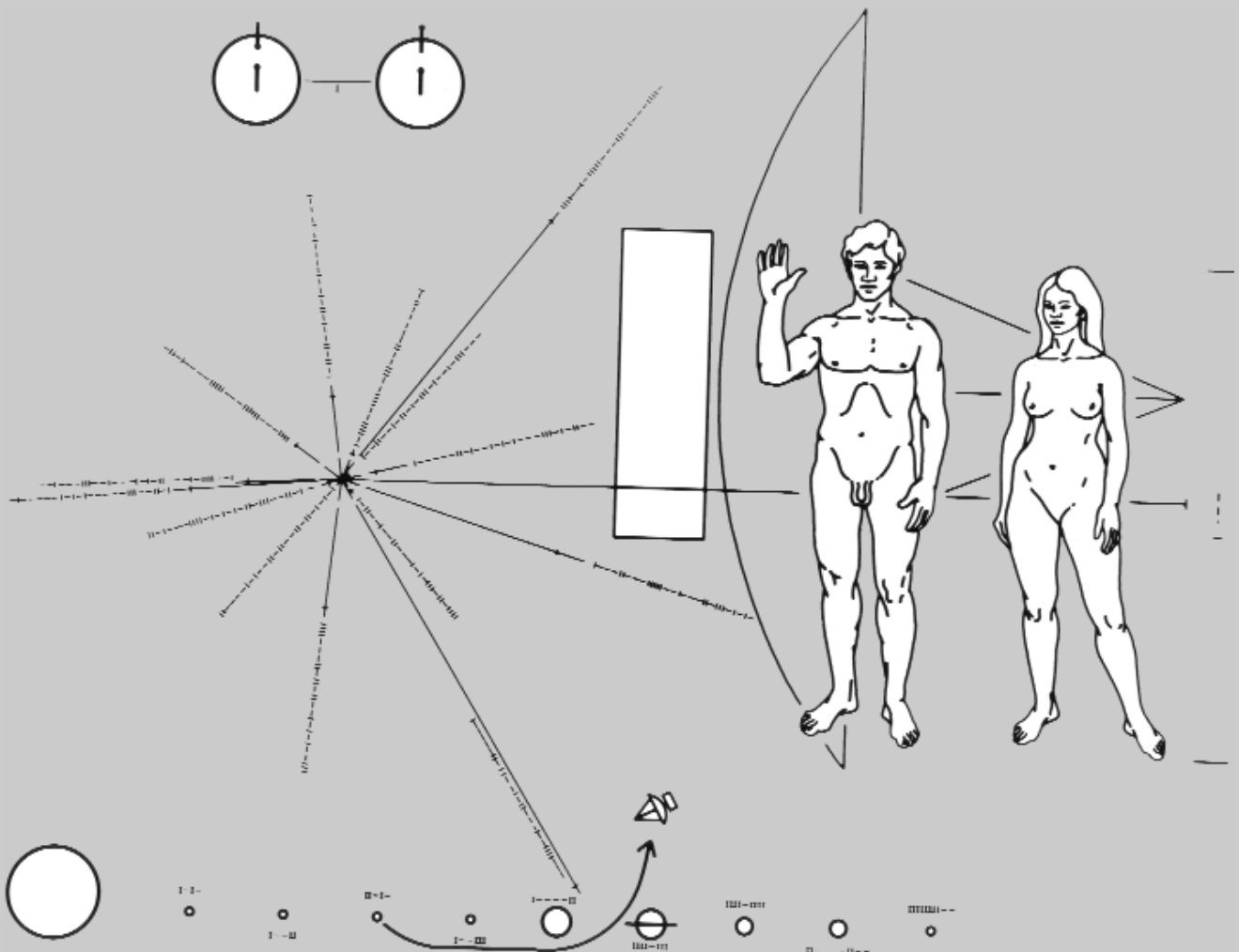
nuestro sistema y un esquema del sistema solar, con los planetas ordenados según su distancia al Sol y con una indicación de la ruta inicial de la sonda espacial.

La placa fue diseñada por el popular el astrónomo y divulgador Carl Sagan.

El mensaje de Arecibo

El segundo intento de establecer contacto con civilizaciones extraterrestres se produjo el 16 de noviembre de 1974 cuando se emitió un mensaje de radio desde el telescopio gigante de Arecibo (Puerto Rico) en dirección al cúmulo de estrellas M13 que se encuentra situado a unos 25.000 años luz.

El mensaje de Arecibo tenía una longitud de 1679 bits mediante el sistema binario con





información sobre los humanos y la situación de la Tierra y del Sistema Solar. El número 1679 fue elegido por tratarse del producto de dos números primos y que por consiguiente solo se puede descomponer en 23 y 73 filas o columnas. Los datos que incluye el mensaje son los números del uno al diez; los números atómicos del hidrógeno (1), carbono (6), nitrógeno (7), oxígeno (8) y fósforo (15) como elementos que constituyen el ADN del hombre; las fórmulas de los azúcares y bases en los nucleótidos del ADN; el número de nucleótidos en el ADN y su estructura helicoidal doble; una representación del hombre y su altura (1764 mm. de talla media); la población de la Tierra (4.292.591.583); el Sistema Solar con una representación modificada de la Tierra para indicar la pro-

cedencia del mensaje y una imagen del radiotelescopio de Arecibo con su diámetro de 300 metros. El diseño del mensaje también fue obra de Carl Sagan y de Frank Drake.

Estamos a la espera de la respuesta. Treinta años después es muy pronto para una contestación que todavía se hará esperar mucho tiempo, pues al mensaje le llevará 25 milenios llegar a su destino.

El documento de las Voyager: Sonidos de la Tierra

Tres años más tarde las sondas espaciales estadounidenses Voyager fueron enviadas a los planetas exteriores (Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno y el enano de Plutón). Las sondas fueron lanzadas el 20 de agosto (V2) y 5 de septiembre (V1) de 1977 desde Cabo Cañaveral. Ambas sondas tienen como objetivo principal el recabar información sobre el sistema solar exterior. Pero también son un instrumento para dar a conocer a las especies que se pudiesen encontrar en su viaje la existencia de vida en la Tierra y para transmitirles información sobre el planeta y sus habitantes. En este caso la responsabilidad del mensaje también recayó en el astrónomo Carl Sagan como director del equipo científico de la Universidad de Cornell encargado de su desarrollo.

El medio en esta ocasión es un disco de gramófono de oro titulado "Sonidos de la Tierra" (<http://voyager.jpl.nasa.gov/spaceraft/goldenrec.html>). Se grabaron una selección de músicas de diversas procedencias (hora y media de grabación); saludos en 55 idiomas (en español: "hola y saludos a todos", los saludos del presidente Carter y del Secretario General de las Naciones Unidas de la época y una serie de sonidos característicos del planeta (el

viento, las olas, los pájaros y otros animales) Asimismo se grabaron los impulsos eléctricos de los pensamientos y los latidos del corazón de un ser humano. Además de los registros sonoros incluye 115 imágenes con referencias a la situación del sistema solar; unidades de medida; características de la Tierra, de la sociedad y del cuerpo humano. El disco fue encapsulado en una funda de aluminio junto con lo necesario para su reproducción y unas instrucciones simbólicas sobre el origen de la nave y la forma de reproducir el disco.

Las Voyager se encuentran actualmente en los límites exteriores del sistema solar y han cumplido su misión facilitando una ingente y valiosa información. Sin embargo para que las sondas cumplan su labor habrá que seguir esperando, en los años 2020 y 2030 se calcula que se agotará su energía y cuando por consiguiente se perderá el contacto. Y esto es muy poco tiempo pues el contacto con la estrella más próxima a nuestro sistema solar se calcula que supondrá todavía más de 74.000 años. ■





Archivos y documentos para jugar

La Universidad de Tejas crea un archivo de videojuegos

El Centro para la Historia de los Estados Unidos abrirá una nueva sala dedicada a los juegos de ordenador, gracias a las donaciones de personajes legendarios de esta industria como Warren Spector, George Sanger y Richard Garito. Las primeras donaciones incluyen una serie de documentos pertenecientes a algunos de los diseñadores más conocidos, van desde copias de la década de los 90 hasta revistas de informática y juegos que nunca se comercializaron.

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ

Entre las donaciones de Garriott, coleccionista y creador de juegos de ordenador durante los últimos 30 años se incluyen, la copia manuscrita del primer juego que creó y que se llama "Akabeth", disquetes y diverso material promocional que acompañaba la versiones comerciales de los juegos y la

máquina en la que probaba sus creaciones, junto con varios ordenadores Apple II. Desde los inicios de su carrera en 1979 guardó y etiquetó las primeras 10 copias de todos los juegos así como los pósteres enmarcados de todos los juegos que ayudó a desarrollar. Este autor señala que en estos

momentos éste es un sector industrial totalmente consolidado que mueve muchos recursos y por ello es importante tener la ocasión de conservarlo en un archivo.

El compositor Sanger conocido con el seudónimo "Fat Man" donará cerca de 30 cajas con material que incluye las cintas de cassette de las primeras versiones del año 1983 que enviaba a diversas empresas a las que solicitaba empleo. Este autor ha compuesto música para algunos juegos entre los que se encuentran las series Wing Commander y NASCAR Racing.

Casi 15.000 personas visitan el Centro para la Historia de los Estados Unidos todos los años. Este centro gestiona otros dos museos y necesitará unos tres millones de dólares con los que crear un fondo económico que garantice un tratamiento adecuado de la colección, ya que este material se está consultando mucho por los investigadores interesados en el mundo del cine. ■



Archivos de diseño

Laura Ashley rescata su archivo para la nueva colección

TATIANA DÍAZ LANZA

En los años sesenta la marca británica Laura Ashley batió records de ventas con sus modelos y muebles inspirados en la naturaleza y el mundo rural del Reino Unido. Se convirtió en un auténtico icono del diseño de interiores de tipo inglés. Con una experiencia de casi 60 años de decoración de las casas inglesas, Laura Ashley adquirió una notable popularidad.

Pero en los últimos años, su éxito decayó. La marca perdió su encanto para los compradores de los años 90. El precio de sus acciones bajó en picado y las ventas disminuyeron a causa del cambio de gustos de los consumidores. Y en 2005 se vio forzada a cerrar su buque insignia, una tienda en el centro de Londres.

Ahora su objetivo es evitar que el mundo la olvide. Los representantes de ventas de la casa británica advirtieron que las últimas expectativas de renacimiento estaban basadas en las ventas de los años del underperformance.

La compañía ha sacado a la luz una gama de ropa diseñada con el fin de poner sus oxidadas cajas registradoras en funcionamiento de nuevo. Y como fuente de inspiración de esta nueva colección la casa de modas ha tirado de sus archivos.

Los diseñadores han desenterrado la camiseta con la impresión de la margarita y un bikini de remiendos. Además de un original bolso que supone una mirada amable al estilo retro a los años 60, cuando la compañía alcanzó la cúspide de su fama. La empresa intenta establecer un nuevo acercamiento



to con sus clientes mediante una camiseta con la insignia original de la mítica marca.

Su portavoz, Liz Owen, aseguró que la nueva colección había sido completamente extraída del archivo de la compañía, y confirmó que no había mejor momento para hacerlo. Según Owen se debe a que el pasado está de moda y existe en la sociedad una tendencia a echar la vista atrás y recuperar los estilos de décadas anteriores.

Las ventas de Laura Ashley están aumentando paulatinamente pero deben ser cautos en lo que puede atraer a sus clientes de hoy. ■



Bailando con papeles

Dos bailarines documentan la actividad de la Hubbard Street Dance de Chicago

Cheryl Mann y Tobin Del Cuore son unos famosos artistas miembros de la compañía Hubbard Street Dance de Chicago. Además de sus exigentes horarios dedicados a la danza, desarrollan un inusual papel entre bastidores como archiveros. Demostrando como un arduo trabajo se transforma en magia creativa en unas manos poco convencionales.

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ

En 1999, convaleciente de una lesión, Cheryl Mann, comenzó a tomar fotos de los bailarines. En 2001, exponía por primera vez en la galería del Club de las Artes de Chicago. Se especializó en retratos espontáneos de bailarines, algunos en movimiento. Muchas de sus

imágenes se alinean en las paredes de las oficinas de la compañía.

Desde que Del Cuore se incorpora a la compañía en 2003, ha grabado una serie de "documentales", que muestran el tipo de vida de un bailarín: la servidumbre de vivir fuera, las maletas, las le-

siones, las amistades y la alegría de la ejecución.

Ambos han destacado como bailarines con una técnica exquisita, repleta de confianza, tranquilidad y libertad, cualidades que se aplican a sus carreras del arte-visual. Bailando transfieren una sensibilidad única a sus temas.

Estos dos artistas han ido más allá de sus profesión, intentando plasmar en soportes perdurables los movimientos e instantes más importantes de los bailarines, para reflejar la realidad, congelar los momentos inolvidables y poder posteriormente visualizarlos y recordarlos. Para que quede constancia y no se pierdan en el olvido.

Al igual que los archiveros han descubierto la importancia de conservar el acervo cultural del séptimo arte, reflejándolo en varios formatos: fotografía, vídeos, y documentales, con ilusión e imaginación, y voluntad de servicio al poner a disposición del público la información gráfica y sonora de las giras, y hacer posible una mayor difusión. ■



Chinatown

El archivo del catastro del Condado de Los Ángeles

BRUNO DEL MAZO UNAMUNO
Archivo del Palacio Real



Título original: Chinatown

Año: 1974

Duración: 131 min.

País: Estados Unidos

Director: Roman Polanski

Guión: Robert Towne

Música: Jerry Goldsmith

Fotografía: John A. Alonzo

Reparto: Jack Nicholson, Faye Dunaway, John Huston, Perry Lopez, Burt Young, John Hillerman, Darrel Zwerling, Roman Polanski

CHINATOWN es una película policíaca, puro cine negro, del subgénero de detective privado al que le encargan un caso aparentemente baladí pero en el que las cosas no son lo que parecen y tras el que se esconde una trama de corrupción y perfidia de enormes magnitudes.

Está inspirada en hechos reales: un caso de corrupción en torno al agua de Los Angeles a principios del siglo XX, cuando la ciudad se estaba expandiendo como una mancha de aceite, y no había agua para esa expansión. Ahí, el protagonista, el detective Jake Gittes (Jack Nicholson) empieza a descubrir por qué un hombre ha sido asesinado, y por qué está siendo utilizado y engañado. El Ayuntamiento ha aprobado la compra de unas tierras a un altísimo precio y algo no encaja. ¿Y dónde acude para obtener la información clave? Pues al archivo, claro. Al archivo del Catastro, o por lo menos lo más parecido a eso en el Condado de Los Angeles. Y ahí viene lo bueno.

El archivo es una oficina oscura y un tanto abandonada, en silencio total, excepto el zumbido constante de los ventiladores. El empleado que atiende a Gittes

(¿auxiliar, ayudante, facultativo?) es un oficinista gris, aburrido y un tanto repelente. El detective pregunta: "Estoy un poco perdido..., ¿dónde puedo encontrar los libros del valle del noroeste?". Nuestro colega responde: "Parte de ese valle está en el Condado de Ventura. Y en nuestro archivo no está el Condado de Ventura". Gittes: "Me conformaré con los del Condado de Los Angeles". "Fila 23 sección C". ¡Es un cretino! Además de un borde. Pero tiene el archivo en la cabeza.

Tras dar la imagen del archivo, Hollywood enseña cómo investigar en el archivo. Gittes encuentra el asiento de la finca que buscaba, en la cual aparecen sospechosas compraventas en los últimos meses. Ahí está la prueba de lo que investiga. Ese es el documento que le va a guiar. Cómo conseguirlo: ¿Reprografía? ¿Copia certificada? Para qué complicarse tanto. Gittes al archivero: "Dime... hijo..". El profesional le explica cómo funciona el archivo, a lo que aquel responde "¿Puedo sacar uno de estos tomos?" "Señor, esto no es una biblioteca es el archivo".

El investigador le pide al funcionario una regla porque no ve

bien las líneas, vuelve al tomo y como el empleado es necio y no vigila, arranca la hoja con la regla estornudando al mismo tiempo para disimular el ruido. Ya tiene la información y puede buscar a los sospechosos compradores de las fincas. Pero menos mal que es Jack Nicholson y es bueno, porque si eso lo hace el malo ya nadie investiga nada.

En la siguiente secuencia, con su documento mutilado en la mano, descubre quiénes han comprado las tierras y qué ha pasado realmente. El archivo ha cumplido su función social, y el archivero también. Queda aún suficiente intriga para quién no la haya visto o no se acuerde, y merece la pena. ■



Los coches que sabían demasiado

El espionaje industrial invade el mundo de la Fórmula 1

El espionaje y el robo industrial aparecen como una constante entre las grandes empresas, que pretenden adelantarse a sus competidoras. La Fórmula 1 no queda fuera, menos aún teniendo en cuenta lo importante que resulta en esta industria la investigación, desarrollo y fabricación de prototipos para las mejoras de sus monoplasas. La información es esencial para ganar las competiciones y los documentos se han convertido en posesiones muy codiciadas.

MARÍA AGUILAR SOTO

Angelo Santini y Mauro Iaconi dejaron de trabajar como técnicos en Ferrari para hacerlo en Toyota. En el año 2003 Ferrari denunció la gran similitud entre su monoplasa y el presentado por la escudería Toyota. Celebrado el juicio los técnicos fueron condenados a nueve meses por revelación de secreto industrial y un año y cuatro meses por esconder un CD con datos, archivos y diseños. Santini declaró que sí existía parecido entre los monoplasas, pero que también había muchas diferencias, entre ellas el motor.

Aún no se sabe si Red Bull emprenderá acciones legales contra Spyker por robo o copia de diseños. No se han aclarado las circunstancias y son muchas las preguntas de cómo llegaron diseños

de Red Bull al correo electrónico de la escudería Spyker. El asunto se destapó durante la revisión de los documentos en el Gran Premio de Malasia. Se descubrió que los entregados por Spyker ya se habían registrado por la escudería Red Bull. Red Bull Racing inició rápidamente una investigación para aclarar si había ocurrido un soborno o si fue el propio equipo de Spyker quien buscó documentos. Se sabrá en el momento en que se complete la investigación y se examinen las llamadas telefónicas y el correo electrónico de los implicados en el asunto.

Ferrari y Jordan, Eddie Jordan, ya han mostrado su intención de reforzar las medidas de seguridad. Desde McLaren afirman que no venden sus coches «Si se vendiese un coche de Fórmula 1 a un particular, éste podría revenderlo y acabar en la competencia», señaló su portavoz. El circuito de Montreal era uno de los pocos donde se celebraba una jornada de puertas abiertas en la que el público podía acercarse a los monoplasas, pero los constructores ya han decidido anular esta cita. Se siente el miedo en los boxes. ■



temas



Jorge Blasco. Fondo Culturas de archivo.
Culturas de archivo IV: representaciones. Sala
referencia Archivo Real Cancillería de Valladolid

Arte para mirar

El arte de la memoria

¿Por qué los artistas experimentan con los documentos y los archivos? ¿Cuáles son las ventajas de documentar las adquisiciones de obras de arte? Y la información que se nos facilita en los museos sobre las obras expuestas ¿es la más adecuada? En los textos que siguen, vamos a dar respuesta a estas preguntas y a señalar algunas de las vertientes de la cada vez más estrecha relación entre el mundo del arte y los archivos.

El arte ocurre en el archivo

La compleja relación de los documentos con el arte

En principio podría parecer que arte y archivo se encuentran a una gran distancia, la una como expresión estética, el otro como tarea burocrática y más o menos automatizada. Sin embargo, arte y archivo han ido de la mano desde tiempos lejanos modificando, eso sí, el tipo de relación que mantenían.

JORGE BLASCO GALLARDO
 Director del proyecto Culturas de Archivo,
www.culturasdearchivo.org

Lo primero que viene a la cabeza son esos espacios llamados de diferentes modos y que aquí llamaremos Gabinetes de curiosidades. Eran espacios a medio camino entre el almacén y la exposición, espacios cuyo dueño mostraba en visita guiada a sus invitados. Unos espacios que eran tanto retrato de su recolector como representación en miniatura de una concepción del mundo. En esos espacios cabían todo tipo de maravillas, incluidas pinturas y esculturas. Obviamente éstos iban naciendo por acumulación, con una flexible taxonomía que precisamente les daba una riqueza de significados y contrastes que hoy, observando los grabados de la época, nos permiten entender mucho sobre la

imagen del mundo que allí quedaba representada. Pero el coleccionista no se limitaba a llenar estanterías. El catálogo, inventario, registro de cada una de sus maravillas, era una tarea necesaria, de manera que pronto aparecieron publicados esos documentos que organizaban la colección.

Pero si hablamos de arte, tal como entendemos el término desde hace siglos, debemos hablar no de obras individuales, sino de colecciones formadas por muy diferentes motivos: herencia, compra, expolio, guerra, robo... Pero siempre colecciones. Grupos de obras que se debían catalogar, registrar y en el futuro, con la aparición de las exposiciones temporales, tener constancia documental de sus movimien-

tos: su fecha de salida, tiempo de préstamo y prueba documental de que la obra fue devuelta.

También en las cuestiones de herencia era fundamental el inventariado de colecciones para resolver los posibles litigios y, sobre todo, asegurarse de que ninguna obra era extraviada. Por lo tanto, cada obra de arte generaba una cierta cantidad de material de archivo que los ahora llamados conservadores debían gestionar en sus ficheros. Práctica que continúa hasta nuestros días, por supuesto con cambios tecnológicos importantes.

La circulación de la obra de arte en medio impreso, su reproducción más popular, tenía lugar, evidentemente, mediante el grabado. Pero la llegada de la fotografía cambiaría eso: una nueva herramienta estaba a disposición del conservador-archivero para archivar el arte. El Repertori Iconogràfic d'Art Espanyol en el Museo Nacional de Arte de Catalunya es un buen ejemplo. Pero también las comisiones de Monumentos Nacionales que indicaban, mediante una foto que acababa en un archivo, ese preciado fragmento del patrimonio nacional.

De nuevo, más kilómetros de documentación que ordenar para el conservador archivero.



Database Imaginary
 (Walter Phillips Gallery exhibition)
 Antonio Muntadas, "The File Room",
 1994-2004
 Photo: Tara Nicholson
 Courtesy of The Banff Centre

Así, con el museo, aparece el archivo del museo con sus propias complejidades y a menudo muy desatendido por el gremio al que pertenece, al no tenerlo en cuenta o, quizás, desconocerlo.

Y hay que volver a un término por el que pasamos rápidamente, el de representación, la manera en que las obras de un museo son catalogadas, inventariadas, la manera en que diseña su ficha, los diferentes campos, etc, no son actos inocentes, influyen directamente sobre lo que en el futuro se pensará de esa obra ya que se le da un lugar en la historia y no otro, presentan un discurso y representan una idea de arte. El "etiquetado" de la obra la hará pertenecer a un estilo o a otro, los posibles fallos de datación convertirla en una cosa u otra, etc. Se puede decir que en los archivos de los grandes museos se contiene el discurso oculto que mueve las exposiciones de pinturas en sus salas.

Pero hasta ahora hemos hablado de obras poco rebeldes, de museos que podrían ser el Louvre, el Prado, que contienen obras fácilmente identificables como objetos estéticos, tangibles: un cuadro, un marco, un título, un autor, una fecha, un lugar.

Sin embargo, el devenir del arte durante el siglo XX pondrá en jaque esa tradicional relación entre arte y archivo, ese archivo que contribuye a construir el discurso de la historia del arte.

Es el momento en que el artista se vuelve iconoclasta, se revela contra la pintura, el objeto y contra todo aquello que durante siglos se había ido construyendo, cimentando hasta convertirse en lo que por entonces se entendía por Arte.

No quiero extenderme citando artistas, prefiero dar unas pinceladas sobre otras formas de entender la práctica artística que harán que arte y archivo entren en conflicto y vuelvan renovados en una fructífera relación y, a la vez, esta-

blezcan una relación mucho más compleja en lo que a la gestión y conservación de los archivos de arte se refiere.

Desde Dadá aparecen los ataques más furibundos. Pero en general, y poco a poco, una buena parte de los artistas se separan del cuadro y comienza un arte de acción donde el soporte de la obra ya no es el cuadro sino el acto completo, el performance, el happenig, el evento. El artista deja de producir objetos artísticos pero utiliza objetos en sus trabajos o

conservador no puede musealizar el crimen, pero sí archivar sus huellas y pruebas y de vez en cuando, mostrarlas, como en cualquier archivo. Como fetiches quizás, pero ese es un problema que aquí no nos ocupa.

Siguiendo esta argumentación, no hay que olvidar que el catálogo, el inventario, en general todo lo que agruparía el conjunto de herramientas y actuaciones humanas que denominamos, de una manera extensa, "de archivo", son las herramientas más poten-



aparecen objetos resultantes de los mismos. Aparece pues el problema de archivar lo inarchivable, lo que ocurre y sólo deja rastros, huellas. Sólo se puede documentar lo que está ocurriendo en video o fotografía y recoger los restos del performance, pero la obra, la obra completa, no se puede musealizar. Es aquí donde el conservador de colecciones se ve obligado a actuar como su colega el archivero: tendrá que archivar restos, trozos, objetos, fotografías, vídeos que no son la obra de arte sino pruebas de que ésta ocurrió. Como el forense o criminalista, el

tes de representación de la realidad que quizás tengamos en nuestras manos. Dicho esto, desde lo que se ha llamado la sociedad de la información y entendiendo hasta qué punto la gestión de información no sólo representa nuestra realidad sino que a la vez crea una forma de mirarla, era inevitable que el artista depositara su interés en ello. Y es precisamente ese terreno de la representación el que ha hecho que en muchos casos artistas contemporáneos se hayan lanzado a construir sus "archivos de autor". Archivos que en muchas ocasiones

Christian Boltanski. Lost workers: The Work of People of Halifax 1877-1982. 1994.

no responden al significado puro del término, a veces acumulaciones, a veces repositorios, a veces series, pero que en el ámbito artístico se han arraigado profundamente como formas de archivar. Así el término "archivo" se ha convertido en ese terreno en una palabra especialmente polisémica que a veces recibe el rechazo de los archiveros.

Podría pensarse que la entrada de lo que aquí extensamente llamamos archivo como soporte propio del arte tiene que ver con las prácticas del collage de principio de siglo donde fragmentos de realidad eran adheridos al cuadro. En cierto modo es un comienzo, pero con-

verso tono y tendencia, hacen de ese mundo de documentos ordenados una fascinante serie de representaciones del mundo de acuerdo a poéticas y políticas diversas. Pero siempre representaciones de una realidad sobre la que además actúan. En unos casos para ayudar, en otros para reprimir.

Son innumerables los artistas que han tomado la estructura del archivo (tal como aquí utilizamos el término) para realizar sus obras. Pero me detendré en uno que explica especialmente cómo crear emociones a través de su arte, con la intención de no introducir prácticas conceptuales que pudieran ser áridas para los lectores habi-

jado que recuerda a lo que muchos nos hemos encontrado al trabajar en archivos históricos de los de verdad y, por su puesto, a la estética holocaustiana.

Es una de las tendencias de tantas que el arte ha tomado del archivo. Quizás la más escenográfica y emocional. No habría espacio aquí para recoger todas las variantes de la influencia del archivo "institucional" en el arte contemporáneo.

Pero sí quisiera terminar con una obra clásica que nada tiene de romanticismo de archivo viejo y sí mucho de archivo contemporáneo y gestión de la información mediante las nuevas tecnologías: *The File Room*, de Antoni Muntadas. El proyecto, en su versión virtual, ya que también ha tenido versiones instaladas en salas de arte, reflexiona sobre la presencia de la censura en todas las épocas de nuestra existencia. Para ello no recurre a mecanismos tradicionales del arte, muy al contrario, construye un archivo. Un archivo que se alimenta de los casos de censura de cualquier época y lugar y que de manera colectiva crece como un gran instrumento crítico con los envíos que diferentes usuarios hacen a través de la web. Podría haber sido otro el soporte, la alegoría, la metáfora, la pintura, pero no, el archivo, uno de los pilares fundamentales de nuestra cultura, es el "lienzo" elegido para esta obra de arte. ■



Christian Boltanski. Das ungerordnete Leben von Maxim Vallentin, 2005. Installationsansicht. Foto: Uwe Walter

ceptualmente la cuestión es más compleja. Se trata del tipo de mundo en que vivimos y que tan bien supieron analizar los teóricos de la información. Esa pseudonaturalidad de burocracia e información que nos rodea y que nos puede permitir realizar un retrato de archivo de nosotros mismos sólo con recolectar las huellas que vamos dejando en un archivo y otro. También el universo de la tecnología que nos rodea por doquier y a la vez los grandes descubrimientos de archivos vinculados a grandes tragedias con el holocausto, o a dictaduras de di-

tales de ésta publicación.

Se trata del artista Christian Boltanski. Sin detenernos en la biografía y carrera general del autor nos detendremos en una de sus obras que utilizan la iconografía del archivo viejo y a su vez las ventajas de la escultura transitada. En ella nos vemos inmersos en lo que parece el almacén o archivo de objetos de difuntos, de aquellos que se fueron. No sabemos si en realidad las cajas contienen algo o no. Pero el ambiente está perfectamente construido como almacén o archivo, algo desvenci-

Notas de lectura

Marín Torres, María Teresa, Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística, Ed. Trea, Gijón 2002.
Blasco Gallardo, Jorge y Enguita Mayo, Nuria (ed.), Culturas de archivo, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2002.
Blasco Gallardo, Jorge (ed), Culturas de archivo vol. 2, Junta de Castilla y León, Valladolid 2005.
<http://www.thefileroom.org/Notas de lectura>
Marín Torres, María Teresa, Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística, Ed. Trea, Gijón 2002.
Blasco Gallardo, Jorge y Enguita Mayo, Nuria (ed.), Culturas de archivo, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 2002.
Blasco Gallardo, Jorge (ed), Culturas de archivo vol. 2, Junta de Castilla y León, Valladolid 2005.
<http://www.thefileroom.org/>

viajes de la memoria

Archivos de Valencia



Valencia, paisajes de su memoria

Valencia es quizás la ciudad española más emergente en el ámbito turístico. Sus monumentos, museos y playas pueden acompañarse de la visita a algunos de sus archivos, donde podemos descubrir auténticos tesoros. Les invitamos al siguiente recorrido.

FRANCISCO J. SANCHIS MORENO
Archivo Conselleria Agricultura, Pesca y Alimentación

M^a JESÚS SARTI MARTÍNEZ
Archivo Acadèmia Valenciana de la Llengua

Fotos de los Archivos
JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ

Nuestro paseo por las sedes de la memoria de la ciudad de Valencia tiene como punto de partida el centro neurálgico histórico y cultural de la ciudad, la plaza de la Virgen. A ella asoman la catedral, la basílica de la Virgen de los Dolores, el Palacio de la Generalitat, la Diputación, las ruinas de la antigua ciudad romana y el estudio del omnipresente arquitecto valenciano Santiago Calatrava, que ha conseguido dar un sello de modernidad, mundialmente reconocible, a la ciudad. En ella se celebran los grandes actos religiosos y el Tribunal de las Aguas, entre otros actos.



Archivo de la Catedral de Valencia



Nuestra primera visita es el archivo catedralicio, recientemente restaurado. Recomendamos acceder al mismo atravesando la puerta románica, lo que nos permitirá ver otro magnífico rincón de nuestra ciudad, pues en la plaza de la Almoina la catedral confronta con un espléndido edificio modernista en cuyos cimientos puede observarse la cárcel visigoda de San Vicente Mártir, con el Museo de la Ciudad en el Palacio del Marqués de Campo y con el Palacio Arzobispal, cuyo archivo que arrancaba en el siglo XIII fue muy castigado por la barbarie de la Guerra Civil.

La catedral de cimientos romano-visigodos fue mezquita en la *Balansiya* musulmana y tras la Reconquista se inició su transformación que pronto derivó en el estilo gótico, que es el predominante en el edificio. Entre las joyas de esta sede se encuentran tablas de Goya, Maella, Juan de Juanes, su bóveda con frescos renacentistas y el legendario Santo Grial. Dos de sus obispos llegaron a Papas, Calixto III y Alejan-

dro VI, y aquí contrajo matrimonio Felipe III con Margarita de Austria en 1599.

Atravesando la sacristía, y tras acceder a la parte alta de la catedral, entramos en este archivo, modesto en cuanto a su instalación, pero con unos magníficos fondos que lo hacen uno de los mejores de Europa por la continuidad y calidad de los mismos, pese a que se vio afectado también por la Guerra Civil en la que se destruyeron aproximadamente una décima parte de sus documentos. Aun así, hoy conserva un gran fondo que incluye algunos documentos anteriores a la conquista de Valencia por el rey Jaime I en 1238. Entre los miles de bulas, privilegios, deliberaciones capitulares y libros de la administración de la *almoينا* destacan algunos de ellos por su repercusión histórica y su valor estético o expositivo. Este es el caso del llamado Libro de Antigüedades o *Llibre de Antiquitats*, la tregua entre Jaime II y el noble Don Juan Manuel datada en 1296 con treinta y nueve se-

llos pendientes, la *bulla aurea* que encontramos en la concordia que el papa Nicolás V con Alfonso el Magnánimo (1451), un rollo integrado por 39 pergaminos cosidos que alcanza los 56 m. de longitud, fragmentos de los rollos bíblicos o *Torah* de las sinagogas valencianas en el siglo XIV, etc.

También es de destacar el archivo musical donde se encuentran los manuscritos de muchas de las obras del gran maestro de la polifonía barroca Joan Baptista Comes, que fue maestro de capilla de la catedral. En la biblioteca encontramos unos 700 manuscritos, incunables y libros raros que encierran joyas bibliográficas, como los *Sermones* de San Vicente Ferrer, un Misal del rito Sarum, un ejemplar de las obras de Lactancia, que perteneció a los Papas Borja y múltiples obras de Cicerón, Lorenzo Valla... con ricas y elegantes ornamentaciones, sin olvidar los *Fori et privilegia Valentiae*, que para muchos es el ejemplar más importante de la catedral.

Archivo del Real Colegio del Corpus Christi

Saliendo por la fachada barroca de la catedral y atravesando la plaza de la Reina nos dirigimos en un muy breve paseo, que se ve flanqueado por la iglesia de San Martín, los Palacios del Marqués de Dos Aguas (Museo Nacional de Cerámica) y el Palacio Boil d'Arenós, al Real Colegio de Corpus Christi o del Patriarca, situado junto a la Universitat de Valencia, uno de los edificios emblemáticos de la ciudad. Su fundador, San Juan de Ribera, y su obra han marcado la cultura y la espiritualidad valenciana. La institución nació con la misión de formar sacerdotes según el espíritu y las disposiciones del Concilio de Trento, convirtiéndose en ejemplo y paradigma de la Contrarreforma en Valencia.

El espíritu de su fundador, que además de santo fue un magnífico humanista, fielmente continua-

do por sus sucesores ha convertido este magnífico edificio del siglo XVI en un espléndido contenedor de muy diversas colecciones de bienes culturales. El edificio presenta un elegante claustro renacentista y una magnífica capilla decorada con frescos. Además encontramos pinturas del Greco, Alonso Cano, Ribalta, partituras originales de Haydn procedentes de su rico archivo musical, orfebrería, escultura desde un Cristo románico hasta la estatua sedente del santo fundador obra de Benlliure, incluso el manuscrito del *De tristitia Christi* de Tomás Moro escrito durante su cautiverio en la Torre de Londres, los *Sermones* de San Vicente Ferrer o el *Libro de Horas* de Felipe el Hermoso.

El Archivo del Colegio conserva documentación relativa a la formación espiritual e intelectual del clero, administración de los

bienes del ente... desde principios del XVII, lo que le convierte en fuente imprescindible para el estudio de temáticas tan variadas como la expulsión de los moriscos o la evolución de la espiritualidad.

El archivo de registros notariales incluye libros de algo más de 2.200 escribanos de la ciudad, que cubren un arco cronológico entre el siglo XIV y XIX y alcanza la cifra de casi 30.000 volúmenes. La formación de este archivo y su paso a manos privadas se produce en los albores del XIX, cuando Mariano Tortosa, miembro del Colegio, observa cómo en una tienda de especias de la ciudad se emplean protocolos para envolver la compra. En ese momento decidió invertir su patrimonio en la progresiva adquisición de estas fuentes históricas que gracias a él y a la definitiva donación de sus herederos han llegado hasta nosotros.





Este es el único de los archivos de la ciudad que conserva unas instalaciones de época; sólo aquí podemos gozar del ambiente que permite al visitante sumergirse en el pasado, con estancias forradas hasta el techo de protocolos, *rebedors*... que ofrecen la auténtica imagen de depósitos decimonónicos, con su distribución en pequeñas estancias, sus estanterías de maderas nobles, sus escaleras móviles que se deslizan sobre las estanterías...

Archivo Municipal de Valencia



Durante la Guerra de la Independencia el palacio Real de la ciudad fue derribado para evitar su uso por el ejército invasor. Medida defensiva que a lo único que condujo fue a una irreparable pérdida patrimonial. A partir de entonces la sede real en la ciudad fue el palacio Castellví-Cervellón; aquí Fernando VII abolirá la Constitución de Cádiz y reinstaurará el absolutismo y también aquí renunciará a su cargo la Reina Regente Doña M^a Cristina. Este palacio es la actual sede de este Archivo Municipal reconocido como uno de los mejores del mundo por sus fondos que nacen en el siglo XIII, destacando la serie ininterrumpida que forman los *manuals de consells*, libros capitulares y actas municipales desde 1306 hasta nuestros días.

Este archivo es fruto de una meditada concepción. Posee una amplia sala, que puede albergar unos cuarenta investigadores que acceden a la documentación



municipal y a la que se ha convertido en un complemento básico para toda investigación; la biblioteca donada por José Serrano Morales en 1908 con sus 20.000 volúmenes, que incluyen multitud de libros raros, incunables y documentos de gran valor, como la correspondencia del ilustrado Gregorio Mayans. Pero también hay que destacar su actividad de extensión cultural. La parte monumental y museística del edificio es visitable por el público y presenta una doble exposición: una dedicada a la historia del edificio y sus moradores y otra titulada el *Tesoro de la memoria*, que se desarrolla bajo el apropiado lema de *verbo volant-scripta manent*. Aquí encontramos joyas históricas y artísticas como el libro de los Fueros o *Furs* del Reino de Valencia, el código del Ceremonial, el Libro del Consulado del Mar, el del Mostaçaf, entre otros, junto con curiosidades como la letra de cambio más antigua del mundo. Esta exposición nos permite un breve recorrido por las tres grandes etapas de la historia de la ciudad y Reino de Valencia: la época foral, la borbónica, que se inicia con el Decreto de Nueva Planta en 1707 que pone fin a nuestros fueros, y la constitucional que arranca a principios del XIX.

Saliendo del Archivo Municipal tras un breve paseo de diez minutos llegamos al Archivo del Reino de Valencia. En este recorrido cruzamos ese eje vertebrador de la ciudad en el que se ha convertido el viejo cauce del río Turia en el que se vislumbran edificios emblemáticos de la nueva Valencia, como el Auditorio, el Palacio de las Artes y ya difuminados en el horizonte el resto de ese complejo lúdico-cultural y tecnológico que es la Ciudad de las Artes y las Ciencias.

Archivo del Reino de Valencia

Este archivo, que es a la vez histórico provincial, regional e intermedio para la Administración del Estado, recoge la historia de las instituciones valencianas tanto forales como borbónicas y contemporáneas. Fundado por Alfonso el Magnánimo en 1419 ha ido incorporando a los fondos iniciales de la Cancillería, Cortes y Audiencia Real los de los restantes oficiales reales. El hecho de que su propiedad se mantenga en manos del Estado ha impedido a este centro convertirse en el Archivo Nacional, o en el referente de un pueblo, también le ha privado de numerosas donaciones de fondos de particulares, asociaciones, etc.

Los avatares históricos han hecho que algunos de los fondos que debieran conservarse en este centro se hallen dispersos en otros, como es el caso del Archivo Histórico Nacional o Corona de Aragón. El actual edificio, obra del arquitecto Segura de Lago, se levantó *ex profeso* para archivo y presenta toda una gran serie de ventajas constructivas para cumplir su función, siendo este mismo

año inaugurada la renovación de sus instalaciones. Se distribuye sobre dos cuerpos: una torre de 10 plantas para depósitos y talleres de restauración y reprografía y un cubo de tres plantas con la zona pública, de trabajo técnico y de administración.

Actualmente cuenta con el más avanzado sistema de gestión de la información de los archivos valencianos. Tratar de destacar alguno de sus documentos es casi una temeridad, no obstante destacan el testamento de Ausias March, los vecindarios de las villas del Reino, el Libro Negro de Bailía, el Libro Blanco de Gobernación, la Matrícula de Nobles, la colección sigilográfica... Como curiosidad citar las pruebas de pluma y dibujos que encontramos en algunos de sus libros que nos ofrecen imágenes de naves, santos, ajusticiamientos..., los pergaminos árabes, etc. Y para hacernos una idea del volumen de sus fondos baste con citar las 3.400 cartas reales que posee o las 54.000 ápoas que contiene exclusivamente el fondo del Mestre Racional.



Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia

Este archivo ha ocupado diversas sedes, todas ellas de un gran valor histórico y arquitectónico, valgan a modo de ejemplo el Palacio de la Generalitat, el Palacio de la Batlía, el Convento de la Trinidad y actualmente ocupa unas magníficas instalaciones tras la rehabilitación del Pabellón de Privados del Sanatorio Psiquiátrico Padre Jofré, un edificio del siglo XIX con una superficie de algo más de 2700 m². Sus cuatro depósitos distribuidos en dos plantas con galería central ofrecen una imagen espectacular.

Su fondo no se limita a la documentación propia de la Diputa-

ción, creada en 1812, puesto que pronto añade a sus funciones propias las de Beneficencia, lo que le ha permitido recoger una muy abundante documentación de instituciones que le precedieron, por ello sus fondos arrancan en el siglo XIII. Estas instituciones benéficas llevaban aparejados archivos como el del primer psiquiátrico del mundo, Hospital de los Inocentes fundado en 1410, englobado a partir de 1512 junto con la práctica totalidad de los hospitales de la ciudad en el Hospital General. Así pues la Historia de la Medicina en Valencia pasa por este Archivo,



donde también encontramos una magnífica colección de carteles de toros, pues la plaza de la ciudad estaba asociada al hospital, como también las Casas de Comedias y posterior Teatro Principal de Valencia. Entre sus miles de cajas, libros y pergaminos encontramos el único fragmento manuscrito coetáneo que se conserva del *Tirant lo Blanch* de Ausias March, privilegios de los reyes aragoneses, cartularios y bularios, los libros de los administradores del Hospital con sus escudos nobiliarios pintados en su cubierta, el libro de firmas de personajes ilustres que han visitado la Diputación de Valencia...

No quiero acabar esta reseña sin mencionar el gran esfuerzo del personal de este centro por la recuperación de nuestro patrimonio fotográfico, lo que ha desembocado ya en una colección de gran calidad y amplitud. ■

Gastronomía

Sin duda nuestro plato nacional es la paella, con todas sus variantes típicas, pero aconsejo degustar algunos arroces tradicionales menos conocidos como la paella de sepia y coliflor o el arroz al horno con alubias y nabos (amb fesols i naps). Imprescindible para cualquier turista es comer un buen all-i-pebre (anguilas), nuestras clóchinas. Entre los postres propios están los dulces con naranja y el arrop i tallaeltes o el arnadí ambos de origen árabe para los muy golosos. Entre comidas se recomienda probar una buena horchata en Alboraiá para refrescarse o un buen chocolate con buñuelos de calabaza para combatir el frío.

Restaurantes

Restaurantes: destacan Ca Sento, Oscar Torrijos, La Sucursal entre los más exquisitos y los restaurantes de la Playa de la Malvarrosa, y de los pueblos que rodean la Albufera entre los tradicionales (l'Estimat, la Marcelina, l'Andana, La Ferradura...)



Más datos

www.dival.es
www.catedraldevalencia.es
www.cult.gva.es/DAIT/Archivos/archivos-f_e.htm

Información

Oficina de Turismo de la Comunidad Valenciana
 Paz, 48. 46003 Valencia. Tel. 963 986422
www.comunitatvalenciana.com

Tourist Info Valencia
 Plaza de la Reina, 19. 46002 Valencia. Tel. 963 153931
www.turisvalencia.es



Hábitos de compra

Dos museos americanos consiguen demostrar la adquisición legal de unas pinturas

ALICIA HERNÁNDEZ MARTÍN
Principado de Asturias /
Universidad de Salamanca

Dos museos americanos, el Instituto de Artes de Detroit y el Museo de Arte de Toledo (Ohio), han librado una batalla judicial por la titularidad de unas pinturas de Vincent Van Gogh y Paul Gauguin, pertenecientes a sus colecciones, que los herederos de una coleccionista de arte judía reclaman como propias alegando que habían sido confiscadas durante el Holocausto Nazi.

La obra de Gauguin "Calle en Tahití", realizada en 1891, fue adquirida por el Museo de Toledo en 1939, y la de Van Gogh "Los excavadores", creada en 1889, ha permanecido en la colección del DIA desde 1970. Estas obras son consideradas como unas de las más importantes de estos museos y han alcanzado un valor incalculable. En mayo de 2004 los herederos de Martha Nathan, una coleccionista de arte alemana, propietaria de las obras entre 1922 y 1938, se pusieron en contacto con los museos para reclamar su titularidad, después de haber visto los cuadros en sus páginas web.

Los museos se negaban a la restitución de las pinturas y sostenían que habían sido adquiridas legalmente, al precio establecido en la época, y que la señora Nathan no había sido coaccionada por los Nazis para vender estas obras. Para demostrar su postura llevaron

a cabo un minucioso estudio con el objetivo de contrarrestar la petición de los herederos. El informe de la investigación contenía una serie de puntos con los que se garantizaba su titularidad.

Las cartas, documentos, archivos y otros materiales examinados durante la investigación proporcionan una idea sobre la vida de la señora Nathan y demuestran que estas obras de arte pertenecen a los museos.

Martha Nathan, una judía nacida en Alemania en el seno de una familia de banqueros, y su marido, un importante hombre de negocios, pertenecían a la élite cultural y económica de Frankfurt, motivo por el cual poseían una significativa colección de arte entre la que se encontraban trabajos de Picasso, Matisse, Renoir, Bonnard y Corinto.

Martha heredó la colección, incluyendo el Gauguin y el Van Gogh, cuando su marido murió en

1922, con autorización testamentaria de éste para vender cualquiera de las piezas si precisaba dinero para cubrir sus necesidades.

En 1930, tres años antes de que los Nazis llegaran al poder, la señora Nathan trasladó algunas de sus pinturas más importantes hasta Suiza, mientras ella continuaba residiendo en Frankfurt.

Durante estos años decidió difundir su colección prestando algunas de sus obras para su exhibi-



ción a diferentes museos europeos. El Van Gogh y el Gauguin se expusieron en las más importantes pinacotecas de Frankfurt, Basilea, Berlín y Ámsterdam.

sidencia en París y viajó libremente por Europa, incluso pudo regresar a su casa de Frankfurt para recoger algunas de sus pertenencias, pero en ese momento no le

ródo, que incluían un inventario de todas las pertenencias que se encontraban en su casa y los cuadros de su colección que pretendía trasladar a Francia.



En 1937, se vio obligada a abandonar Alemania a causa de la persecución a la que estaban siendo sometidos los judíos, no sin antes pagar todas las tasas de salida establecidas para abandonar el país. Durante esa época fijó su re-

permitieron llevarse 6 pinturas de su colección, siendo declaradas como "valor nacional" por los Nazis. Entre ellas no se encontraban los trabajos que ahora reclaman sus herederos, de acuerdo a unos relevantes documentos de ese pe-

Al año siguiente, Martha contactó con el marchante de arte George Wildenstein para mostrarle algunas piezas de su colección. Finalmente Wildenstein, en compañía de un grupo de comerciantes, entre los que se encontraban Alex

Ball y la Galería Thannhauser, adquirieron el Van Gogh y el Gauguin por un precio considerable en comparación con las piezas vendidas libremente en Europa en la época. La señora Nathan siguió manteniendo el contacto con la Galería de arte e incluso le prestó otras de sus pinturas para exposiciones en Estados Unidos y Sudamérica en los años de la posguerra.

Después de la guerra, Martha luchó enérgicamente por la restitución del dinero, propiedades y cuadros que le fueron confiscados por los Nazis, además de solicitar una compensación por las obras de arte que tuvo que vender a precios irrisorios coaccionada por ellos. Pero en ningún momento hace referencia a las pinturas que nos ocupan. Después de su muerte en 1958, su hermano siguió defendiendo sus derechos de restitución pero tampoco se tienen referencias de que él pidiera compensaciones

por la venta de estos cuadros, que durante más de 60 años han sido exhibidos por diferentes museos.

De todos estos argumentos incluidos en el estudio realizado por los museos se desprende la conclusión de que Martha Nathan vendió las obras de arte de Van Gogh y Gauguin libremente y a un precio razonable para la época.

Por otro lado, los museos cuentan con la documentación que prueba la procedencia y la venta legal de las obras en la que, además, la señora Nathan aparece perfectamente identificada. Los documentos que prueban la procedencia de las dos pinturas las han acompañado durante todos estos años en sus exposiciones desde su adquisición por los museos.

Por este motivo, y dado que los herederos no cuentan con ningún documento que pruebe sus argumentos, el caso se cerró reconociendo la titularidad a los museos.

Pero éste no ha sido el único proceso que se ha llevado a cabo en relación a la restitución de obras de arte incautadas a los judíos durante el Holocausto. En los últimos años se han devuelto un gran número de obras en toda Europa a sus legítimos herederos o, en otros casos, se ha llegado a un acuerdo de compensación económica. En relación a una resolución sobre reclamaciones del Holocausto y restitución de obras de arte a sus legítimos propietarios, los gobiernos, organizaciones y los propios museos se han concienciado y han intentado que los propietarios recuperasen sus obras creando bases de datos y difundiendo información a través de sus páginas web para localizar las obras expoliadas durante la época Nazi, que paulatinamente van dando sus frutos. ■

Otros recientes conflictos sobre el arte en la época nazi y sus resoluciones

Febrero de 2006: el gobierno holandés anuncia que devolverá más de 200 pinturas almacenadas en museos holandeses y edificios gubernamentales desde los años 1950 al heredero del coleccionista holandés judío que evitó a los Nazis en Amsterdam en 1940.

Enero de 2006: un tribunal de arbitraje austríaco pone fin a un largo conflicto entre una mujer de California y el gobierno austríaco recomendando que cinco pinturas de Gustav Klimt, que se estiman en 150 millones de dólares, incluyendo uno de sus retratos más famosos, "Retrato de Adela Bloch-Bauer", sean devueltos a la mujer cuya familia los poseyó antes de que ellos escaparan de los Nazis en Viena en 1938.

Agosto de 2005: un coleccionista en Chicago paga 6.5 millones de dólares al heredero de un refugiado nazi propietario de la obra de Picasso "Mujer en Blanco", antes de que le fuera confiscada por los Nazis. El coleccionista lo había comprado de un distribuidor de Nueva York en 1975 por 357.000 dólares.

Noviembre de 2000: la National Gallery of Art de Washington devuelve una pintura flamenca del siglo XVII de Frans Snyders a los herederos de un banquero francés judío a quien le fue confiscada por los Nazis en París durante la ocupación. Los miembros de familia descubrieron la pintura en la página web del museo.

Octubre de 2000: el Museo de Bellas Artes en Boston alcanza un compromiso con los herederos de una pintura italiana del siglo XVIII de Corrado Giaquinto que fue vendida durante la ocupación nazi de París y posteriormente fue adquirida por el museo en 1992. El acuerdo permite que la pintura continúe en la colección y se exponga en el museo.

Junio de 2000: el Museo de Arte de Carolina del Norte alcanza un acuerdo con los herederos de un judío vienes que una vez poseyó una pintura del maestro alemán Lucas Cranach el Mayor. La pintura fue requisada por la Gestapo en 1940. En reconocimiento a los esfuerzos y buena fe del museo para investigar la historia de la pintura, los herederos le venden la obra al museo por 600.000 dólares - la mitad del valor que se considera alcanzaría en una subasta.

Junio de 1999: el Museo de Arte de Seattle devuelve "la Odalisca" de Henri Matisse (2 millones de dólares) a los herederos del distribuidor francés judío de arte Paul Rosenberg. La acción se produjo después de que los herederos pleiteasen para recuperar el trabajo saqueado por los nazis, el primero de los pleitos contra un museo americano.

Carta de 1938 de Martha Nathan autorizando al marchante de arte Jorge Wildenstein al ver sus pinturas (incluidas el Van Gogh y Gauguin) depositas en un centro de arte de Basilea.



Museos 2.0

La catalogación colaborativa de obras de arte

El avance de la Web 2.0 es imparable y cada día son más las disciplinas que recurren a ella para promocionar sus recursos y enriquecer sus contenidos. Una de sus últimas conquistas: los museos.

FÁTIMA RODRÍGUEZ COYA
Principado de Asturias /
Universidad de Salamanca

Está totalmente constatado que Internet se ha convertido en un torrente de información, pero en la actualidad nos encontramos en una transición hacia la democratización de esos contenidos, ya que no sólo están a disposición del gran público, sino que cualquier persona puede generar información compartiendo sus conocimientos u opiniones en la red. Esta nueva filosofía es la base de la Web 2.0, últimamente tan en boga. Con frecuencia se comenta que hay que dejar a un lado la Web 1.0 para dar paso a estas nuevas tendencias. Pero, ¿realmente sabemos de qué estamos hablando?

El término Web 2.0 nace en el 2004 y con él se quiere hacer referencia a una segunda generación de sitios web más dinámicos, concebidos como puntos de encuentro para un conjunto de

usuarios con intereses comunes. Esta comunidad virtual constituye un pilar clave que, con su activa participación, colabora en el enriquecimiento de los contenidos. Es lo conocido como *inteligencia colectiva*. De este modo se promueve la interacción y el intercambio fluido de información, frente a lo existente hasta el momento y que por contraposición, se ha dado en denominar Web 1.0, donde primaban los contenidos estáticos y faltos de actualización. Entre los ejemplos más visibles de esta nueva generación se podrían citar algunos tan conocidos y extendidos como los blog, la Wikipedia, Gmail, Youtube o Google Maps. Todos ellos servicios ricos en contenidos y sencillos en el uso, basados exclusivamente en la web, es decir, que pueden ser utilizados en su totalidad desde un navegador.

Pero cuando se habla de Web 2.0 son muchos los nuevos conceptos que giran a su alrededor: AJAX, CSS, folksonomía, sindicación de contenidos, entre otros. Sin embargo, si uno de ellos tiene especial interés para el caso que nos ocupa, es el de tag o etiqueta. Se trata de una serie de términos o palabras clave que los usuarios asocian a contenidos concretos (textos, imágenes, links, música...), para que puedan ser clasificados en el contexto de una página o servicio.

En su afán por difundir el arte, los museos vienen desarrollando sitios web donde poder mostrar de forma virtual sus obras y a día de hoy, son muchos los que ya pueden afirmar que estas exposiciones son más visitadas que las albergadas en sus instalaciones físicas. Sin embargo, están convencidos de que sus colecciones online siguen



teniendo algunas limitaciones y en la actualidad luchan por combatir las. Son conscientes de las dificultades que existen para aquellos usuarios que desean localizar una obra en un espacio virtual y desconocen su título o autor. En la búsqueda de una solución para esta cuestión varios museos como el Powerhouse de Sydney, el Museo de Arte de Cleveland, el Smithsonian o el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, trabajan en

prototipos basados en la Web 2.0 y el sistema de etiquetado colectivo de contenidos, también conocido como *tagging social*. Con ello se pretende que sea el propio público el que complete la catalogación del personal del museo y conseguir así un lenguaje participativo que unifique el de los profesionales con el de los no expertos.

En base a las experiencias de estas instituciones, un grupo de museos, entre los que se encuen-

tra alguno de los ya citados y otros como el Guggenheim de Nueva York, el Museo de Arte Moderno de San Francisco o el Museo Metropolitano de Indianápolis, han iniciado un proyecto denominado Steve con el que se pretende evaluar la viabilidad de que sean los usuarios los que enriquezcan la catalogación de las obras de arte con sus propias palabras, como complemento a las ya aportadas por los profesionales.

Desde la página web del proyecto se invita a cualquier persona a que marque con etiquetas algunas obras seleccionadas de estos museos y entre las que se encuentran fotografías, cuadros, esculturas y objetos de todo tipo custodiados en ellos. Por tanto, una vez seleccionado el grupo de imágenes con el que se desea trabajar, se van presentando las obras una a una con sus datos de autor (nombre, país y fechas de su nacimiento y muerte), título, fecha de creación, técnica artística y/o material empleado, dimensiones y centro que lo custodia. A la derecha de la imagen se abre un cuadro de diálogo donde el usuario debe introducir todos aquellos términos que asocie a la imagen, sin que se presente ningún tipo de limitación al respec-

to, es decir, que puede indicar desde lo que le sugiere el conjunto de la obra, lo que ve representado en ella o las sensaciones que le causa el verla.

La finalidad última del proyecto es elaborar una herramienta de código abierto, de la que ya ha sido presentada una primera versión, que recoja el lenguaje de los usuarios, facilite su análisis y que pueda ser útil para el conjunto de la comunidad museística. Por su parte, los integrantes del proyecto se plantean incluir en su propio sistema de documentación los datos obtenidos en este trabajo, aunque con ligeros matices ya que estamos hablando de distintos tipos de institución, con diferencias notables también en su público.

En cuanto a los museos de nuestro país y de acuerdo con los

datos recogidos en el estudio *"Las nuevas tecnologías Web 2.0 en la promoción de museos y centros de arte"* (disponible en www.dosdoce.com), la tónica general es la de unas webs de carácter muy tradicional, con un formato estático, contenidos de escasa actualización y una interacción prácticamente nula con el usuario. Tan sólo en un reducido número de ellos, ya se ofrecen canales colaborativos como blogs, foros o comunidades virtuales. Por tanto, todavía nos encontramos en el inicio de la implantación de estas tecnologías que, poco a poco, también comienzan a abrirse paso en el mundo de las bibliotecas. En nuestro caso sólo una pregunta para la reflexión: ¿para cuándo llegará a los archivos? ■



El óxido del tiempo

La investigación sobre el genoma de la fotografía predigital

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Ayudante de Archivo del Ayuntamiento
de Coslada

El Señor Stulik se dedicaba a la investigación de productos químicos en el mundo del arte. Todo su tiempo lo absorbía la pintura, que era su especialidad. Poco podía imaginar que, en el año 2000, cuando asistió en Nueva York a una reunión con colegas para tratar temas de conservación, su vida cambiaría.

La conclusión de ese encuentro fue devastadora: la fotografía predigital se perdía y con ella miles de años de información y de valor. Stulik pensó que había que hacer algo; dejó la pintura para dedicarse a investigar todas las técnicas y productos utilizados en los más de 170 años de fotografía tradicional, para así poder contribuir a la restauración y conservación de las mismas.

Comenzó a desarrollar su proyecto en el Instituto de la Imagen de Rochester, junto con un grupo de conservadores franceses y químicos californianos. En un primer momento se dedicó a recorrer los principales museos de colecciones fotográficas y se dirigió a las grandes empresas de la industria fotográfica como Kodak, Fuji, Polaroid o AGFA. Su sorpresa fue enorme cuando descubrió que estas compañías no habían guardado muestras de los productos que habían desarrollado durante décadas. Stulik, lejos de tirar la toalla, decidió buscar muestras de papel y películas fotográficas por su cuenta. Creó una página web ([vation\) en la que solicita a particulares que le cedan fotos, además se dedica obsesivamente a navegar por Ebay y a recorrer las tiendas de anticuarios en busca de material para su trabajo. Recoge y compra álbumes familiares, tiras fotográficas de fotomatonos, retratos, fotografías de carnet... todo le sirve.](http://getty.edu/conser-</p>
</div>
<div data-bbox=)

Actualmente, este químico

trabaja en el Instituto de Conservación Getty, donde continúa con este proyecto que él define como una especie de investigación sobre "el genoma de la fotografía predigital". Este Sherlock Holmes de la química pasa el día averiguando los materiales que se usaron para la impresión de las imágenes y cuál ha sido su evolución.



El alquitrán, albumen, almidón, sal, mercurio, plata, oro, platino... son algunos de los componentes más usados y ya no tienen secretos para él. Declara que es sorprendente que a pesar de que muchos de ellos derivan de productos naturales, como el huevo y las patatas, se han mantenido muy bien con el paso de los años.

El proyecto es costoso, difícil de mantener, pero esta investigación ha resultado ser un filón en otro campo, el de la autenticación de obras, que es un negocio que mueve muchísimos millones.

las yemas de los huevos tras usar las claras para el albumen? ¿Por qué había muestras de arsénico en un cianotipo? ¿De qué estaba hecho el kodachrome para que los colores se sigan manteniendo brillantes?, estas son algunas de las cuestiones que le preocupan y hacen que se despierte en mitad de la noche buscando respuestas.

Sin embargo, las grandes empresas de fotografía siguen dándole disgustos, no tienen ningún interés por conservar los secretos de fabricación de películas y papeles fotográficos; ya no producen

que no sólo el señor Stulik tome conciencia de la importancia de las fotografías tradicionales, sino que son cada vez más los sectores que se preocupan por recoger y conservar imágenes del pasado.

En España, esta "corriente fotográfica" también ha surgido. En los últimos cinco años muchísimos archivos se han decantado por crear un fondo fotográfico. Hemos tomado conciencia de que no podemos perder el riquísimo patrimonio documental que son las imágenes. Sin embargo, al carecer de medios para conservar los originales en muchos casos optamos por digitalizar las imágenes y conservarlas en un nuevo soporte, el digital. Aunque no es la solución idónea, sí que es una solución económica, ya que al menos el contenido se conserva.

Quizá, si surgen más proyectos como los desarrollados en el Instituto Getty, y los resultados de su trabajo se utilizan para restaurar los soportes originales, aún estamos a tiempo de salvar muchísimos de los soportes fotográficos como vidrio, daguerrotipos, cianotipos y los diferentes papeles y películas que los sustituyeron. Aún con todos estos esfuerzos está claro que perderemos muchos soportes, porque la restauración es un proceso costoso que no está al alcance de todos.

El señor Stulik nos hace reflexionar de la importancia de la fotografía con las siguientes palabras "si se incendia su casa, ¿qué salvaría usted?", indudablemente las fotografías porque en ellas tenemos todos nuestros recuerdos y es lo único irrecuperable, porque el resto de cosas que guardamos son bienes materiales fácilmente sustituibles. A través de ellas vemos cómo han cambiado las tradiciones, la moda... en definitiva, cómo ha cambiado la sociedad. Así pues, hagamos todos un esfuerzo y luchemos por la conservación del patrimonio fotográfico. ■



Así que Stulik viaja por museos y subastas con su maleta, su portátil y un espectro de rayos X que parece una pistola sacada de la guerra de las galaxias. Allí determina de qué época son las imágenes, y de su autenticación depende el valor final de la fotografía; con el dinero que obtiene puede seguir financiando su proyecto.

Entusiasta como pocos con su trabajo, le molesta que le hablen de dinero y que le presionen para que muestre los resultados de su trabajo. Confiesa que aún no sabe cómo va a utilizar el mercado sus conclusiones y dice que no le preocupa, sólo tiene una obsesión: la fotografía. ¿Para qué se utilizaron

dinero y centran todos sus esfuerzos en el desarrollo de nuevos productos digitales. En 2006 Nikon y Canon anunciaron reducir la producción de las cámaras fotográficas tradicionales y un año antes, en 2005, Kodak comunicó que dejaba de fabricar su clásico papel fotográfico para imágenes en blanco y negro.

La fotografía digital, sin duda, ha sido una revolución. Desde que su uso se ha generalizado son muchísimos los particulares y profesionales que se han dejado seducir por estas imágenes que, además, tienen ventajas tales como que son fácilmente retocables y baratas. No obstante, este fenómeno ha hecho

Desde Rusia

Se restauran las fotografías del archivo del último Zar Nicolás II

MARTA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Ayudante de Archivo del Ayuntamiento
de Coslada

El siglo XX ha sido para Rusia una época de cambios y convulsiones sociales. Todo comenzó con la Revolución Rusa de 1917 y la abolición del régimen zarista. Desde entonces, todo lo que rodeó al Zar Nicolás II y su familia se convirtió en leyenda.



La convulsa situación política, como siempre sucede, conlleva el exilio de multitud de ciudadanos que no están de acuerdo con el régimen político que se impuso tras la Revolución. Estos ciudadanos, que se establecieron fundamentalmente en Inglaterra o USA, se llevaron consigo recuerdos, documentos y fotografías de la Rusia

Imperial, soñando con la posibilidad de poder regresar a su país y mostrar su glorioso pasado.

En 1953 un grupo de exiliados rusos crean "Rodina Fund", con el objetivo de recuperar, custodiar y difundir la documentación y otras reliquias que habían traído de su país. Sin embargo, tendrán que esperar 50 años más para que su

sueño de mostrar en Rusia su pasado se cumpla. En el año 2002 contactan con la "Russian Cultural Fund (RCF)" y les muestran fotografías del Archivo del último Zar Nicolás II. Estas imágenes están en diferentes soportes, principalmente vidrio y negativos, y presentan un altísimo grado de deterioro, sin embargo, su interés y valor son innegables.

El RCF decide contactar con EPSON, una de las empresas punteras en tecnología digital y fotografía, para conocer las posibilidades de recuperación de las imágenes. EPSON se muestra interesada con el proyecto y a través de la "Epson perfection V750 Pro Scanner" digitalizan las imágenes y posteriormente restauran y recomponen la imagen digitalizada. Deciden imprimirlas en Blanco y Negro, como las originales, pero añadiéndoles un toque en sepia y para ello utilizaron el "Stylus Pro 9800" y el "UltraChrome K3 ink".

Este proyecto ha culminado con la exposición "For Faith and Faithfulness" (Por fe y fidelidad), que se puede ver desde el mes de marzo en diferentes ciudades rusas. Gracias a esta muestra fotográfica las nuevas generaciones de ciudadanos rusos podrán conocer de una forma más cercana la historia de su país y, además, verán imágenes caseras y familiares del que fuera su último Zar, el misterioso Nikolai II. ■

Será legal, pero no debería serlo

Algunas destrucciones, aunque lícitas, atentan contra la gestión y la defensa de los intereses públicos

En los últimos meses diversos medios de comunicación se han hecho eco de la ejecución de numerosas eliminaciones de documentos sin criterio y hasta perjudiciales para los intereses colectivos. No importa que estas destrucciones provoquen numerosas dificultades y entrañen graves problemas. A los profesionales o responsables que las realizaron sólo les preocupaba deshacerse de los papeles o eliminar incómodos rastros. A continuación comentamos algunas de estas destrucciones que aunque cumplen con lo estipulado en las normas (es legal destruir documentos) atentan contra la gestión y defensa de los intereses públicos.

LUIS HERNÁNDEZ OLIVERA
Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Universidad de Salamanca

La destrucción que otorga impunidad

En 1975 en Guanajuato, en la peregrinación que celebran anualmente los jóvenes miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, Juan Bosco Rosillo Segura y César Fernando Calvillo Silva fueron asesinados al pie del cerro El Cubilete. Este doble asesinato fue calificado como un ataque "de los enemigos de la Iglesia". La investigación, incluido el interrogatorio a un testigo presencial, se cerró dos años más tarde sin poder acusar a nadie pues, se-

gún la Procuraduría General de Justicia del Estado, no se encontraron datos suficientes para acudir a los tribunales.

El pasado mes de octubre un ciudadano investiga el crimen y solicita consultar el expediente. La petición se le niega pues se trata de documentación declarada "confidencial". El investigador persevera y recurre la resolución ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP) argumentando que el delito ha prescrito pues se han cumplido más de 30 años del asesinato. La titular

de este órgano, Alicia Escobar Lapatí, resolvió el 10 de noviembre: "El sujeto obligado (la Procuraduría) por medio de su Unidad de Acceso a la Información Pública, permitirá que el solicitante de la información (...) consulte el expediente relativo a la averiguación previa 177/1975 en el sitio en donde se encuentre". Cuando los obstáculos parecían definitivamente resueltos la Procuraduría interpuso un recurso de revisión ante el Consejo General del IACIP objetando que, por ley, el acceso a una investigación está restringido.

En el consiguiente proceso para determinar si la investigación del crimen era pública o confidencial el responsable del Acceso a la Información de la Procuraduría, Jorge Loyola Abogado, reveló que el expediente había sido destruido. El funcionario señaló: "Cuando se clasificó como confidencial la información materia de esta controversia, esta Unidad no tenía



a la vista el expediente, pues al turnarle la solicitud a la dependencia gubernamental de que se trata, ésta sólo manifestó que la información peticionada era confidencial, sin indagar sobre su existencia física”.

Sin embargo, en la respuesta a la petición de consulta –fecha el 5 de octubre de 2006- se aportaron datos precisos de documentos “inexistentes”: número de averiguación previa, agencia, fecha de reserva de la investigación, así como fecha en que prescribió el delito. La dirección del IACIP sentenció la apertura del expediente de investigación... aunque éste ya no existía.

La desastrosa actuación de la Procuraduría se inició cuando siete años después del archivo del expediente pasó a formar parte del programa “Depuración Permanente de Archivos”. Cuando faltaban 21 años para que el delito prescribiese se destruyó el expediente. Aunque la investigación podía reactivarse en cualquier momento, el ministerio fiscal eliminó toda la información y enterró las expectativas de obtener justicia de la sociedad guanajuatense y de católicos mexicanos. No hay crímenes perfectos pero la Procuraduría General de Justicia del Estado Guanajuato se empeña en promover la impunidad destruyendo los expedientes antes de esclarecer los homicidios.

La destrucción que provoca dificultades

Este tipo de malas prácticas se producen también en países de superior nivel económico y de mayor desarrollo archivístico. Un ejemplo lo encontramos en Quebec, la provincia francófona de Canadá que celebró el 27 de marzo pasado elecciones para la Asamblea Nacional. Ejemplos similares se produjeron en España con la llegada del gobierno socialista y más recientemente en Francia con la victoria de Sarkozy.

Las elecciones de Quebec las ganaba el federalista Partido Liberal (PL) por la mínima, pero el claro vencedor resultaba ser Acción Democrática de Quebec (ADQ), que pasó de 5 a 41 escaños y se convirtió en el segundo partido de la provincia. El nacionalista Partido Quebequés (PQ) que había prometido celebrar un referéndum para votar la independencia de Québec si ganaba las elecciones, sufrió su peor derrota electoral desde 1976.

Antes de irse los depuestos parlamentarios liberales destruyeron todos los documentos. Los nuevos diputados de la ADQ tristemente habían comprobado la conocida como política de tierra quemada: todos los expedientes de sus predecesores habían sido despedazados antes de dejar sus despachos. Y no es que los ex-parlamentarios estuviesen violando la ley. Lamentablemente una norma sobre la confidencialidad establece que estos expedientes son propiedad de la persona que los desarrolló y por lo tanto puede decidir libremente su destino.

Sébastien Proulx, nuevo líder parlamentario de la ADQ, sobre esas prácticas señaló: “puedo comprender la enemistad entre dos candidatos, pero sin embargo debemos tener sentido común” y colocarnos por encima del partidismo para hacer la transferencia de los expedientes teniendo en consideración el problema de las informaciones personales.

De parte de los liberales, el responsable de prensa del primer ministro Charest, Hugo D’Amours, señala que los documentos de un diputado son de “su propiedad personal y tiene la potestad de disponer de ellos como lo determine su criterio”. El Partido Liberal ha impuesto ninguna instrucción a los diputados salientes. “Es una cuestión muy delicada. No me siento autorizada a transferir unos documentos a me-



nudo personales que me confió un ciudadano” señala una diputada liberal que recuerda que su predecesor tampoco le había dejado nada en 1994.

Los perdedores, además de los diputados que tienen que empezar de cero, son todos esos ciudadanos que se encuentran en peores condiciones que antes de las elecciones porque su expediente ha sido destruido en nombre del derecho a la confidencialidad. Si un parlamentario es un representante del pueblo, pagado con fondos públicos, es difícil no concluir que los expedientes que tiene en su poder son de naturaleza pública.

Del lado de los nacionalistas del PQ, nadie oficialmente quiso comentar. Pero un diputado nos confió que encontraba “muy arriesgado” destruir todos sus documentos. “Jamás sabemos cuánto puede afectarnos un asunto años después de haber dejado la política. Si se destruyó todo, no podemos probar nada.” ■

Nombre nuevo para una norma por estrenar: ISDF

Presentado un nuevo borrador de la norma para describir funciones

El pasado mes de enero el CIA dio a conocer el primer borrador de la norma ISAF (*International Standard for Activities/Functions of Corporate Bodies*), cinco meses más tarde, tras las alegaciones realizadas por distintos países, la norma ha sufrido una serie de cambios que intentaremos recoger de manera breve.

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ
Universidad de Salamanca

Si mediante la ISAD (G) podemos conocer un documento, (productor, fechas, asunto del que trata, soporte...) y con la ISAAR (CPF) documentar al productor, esta nueva norma nace para llenar el vacío de la descripción de las funciones, con lo que además de la utilidad que tiene para la clasificación y valoración de los documentos, podremos facilitar a los usuarios las labores de comprensión y recuperación de los documentos.

Según el borrador, en un principio esta norma se iba a encargar tanto de las actividades como de las funciones, pero debido a las diferencias conceptuales de lo que se entiende por 'actividad' en las distintas tradiciones archivísticas, se ha optado por eliminar este término del título, del glosario y de prácticamente todas las referencias que tenía entre el texto. Esta omisión ha provocado el cambio en la denominación de la norma que ahora ha pasado a llamarse ISDF (Internacional Estándar for

Describing Functions; *Norma Internacional para la descripción de funciones*)

En cuanto a la estructura de los siete capítulos que había en el borrador de la ISAF, en la versión preliminar de la ISDF tan sólo aparecen 6, ya que los capítulos 6 y 7

que hacían referencia respectivamente a las relaciones con las entidades (6) y con los materiales archivísticos y otras fuentes (7) ahora se han refundido en un solo capítulo. En la siguiente tabla indicamos los cambios de estructura de la norma.



Comparación de la estructura de la ISAF e ISDF

ISAF	ISDF	Cambios
1. Alcance y objetivos	1. Alcance y objetivos	No hay
2. Normas relacionadas	2. Normas relacionadas	No hay
3. Glosario de términos y definiciones	3. Glosario de términos y definiciones	No hay
4. Estructura y uso de la norma	4. Estructura y uso de la norma	No hay
5. Elementos de la descripción de funciones/actividades	5. Elementos de la descripción de funciones	Desaparece el término actividades
6. Relaciones de las funciones/ actividades con las entidades	6. Área de relaciones	Los capítulos 6 y 7 se funden en un solo capítulo y se cambia la estructura del contenido
7. Relaciones de las funciones/ actividades con los materiales archivísticos y otros recursos		

En cuanto a la configuración interna de los capítulos también ha habido modificaciones. Así en el 'área de identificación' en lo que se refiere al tipo de descripción, antes había que indicar si se trataba de una "función" o de una "actividad", ahora habrá que distinguir si se trata de una "función", "subfunción", "proceso de gestión", "actividad", "tarea" u "operación". La dificultad de cumplimentar este apartado se encuentra en que dichos términos no aparecen definidos en el glosario de la norma. En cuanto a la forma del nombre autorizado, en la ISDF se entiende que puede haber más de una forma autorizada (5.1.2), incluso añade un apartado para las formas paralelas al nombre (5.1.3.). El elemento referido al dominio (5.1.5.) desaparece.

En cuanto al segundo de los elementos, el cambio principal es el de denominación del área que ahora se pasa a llamar "área de contexto". El elemento "contexto general" (5.2.5.) desaparece.



Comparación de los elementos de descripción ISAF e ISDF

ISAF	ISDF	Cambios
<p>5.1. Área de identificación</p> <p>5.1.1. Tipo de descripción.</p> <p>5.1.2. Nombre autorizado.</p> <p>5.1.3. Otro(s) nombre(s).</p> <p>5.1.4. Clasificación.</p> <p>5.1.5. Dominio.</p> <p>5.2. Área de descripción</p> <p>5.2.1. Fechas.</p> <p>5.2.2. Descripción.</p> <p>5.2.3. Historia.</p> <p>5.2.4. Legislación.</p> <p>5.2.5. Contexto general.</p> <p>5.3. Área de relaciones</p> <p>5.3.1. Forma autorizada del nombre de la función/actividad relacionada.</p> <p>5.3.2. Tipo de relación.</p> <p>5.3.3. Descripción de la relación.</p> <p>5.3.4. Fechas de la función/actividad relacionada y/o de la relación.</p> <p>5.4. Área de control de la descripción</p> <p>5.4.1. Código de identificación de la descripción de función/actividad.</p> <p>5.4.2. Código de identificación del o los servicio/s responsables de la descripción.</p> <p>5.4.3. Normas y/o convenciones utilizadas.</p> <p>5.4.4. Estado.</p> <p>5.4.5. Nivel de detalle.</p> <p>5.4.6. Fechas de creación, revisión o borrado.</p> <p>5.4.7. Lengua(s) y escritura(s).</p> <p>5.4.8. Fuentes.</p> <p>5.4.9. Notas de mantenimiento.</p>	<p>5.1. Área de identificación</p> <p>5.1.1. Tipo de descripción.</p> <p>5.1.2. Forma(s) autorizadas del nombre.</p> <p>5.1.3. Forma(s) paralelas del nombre.</p> <p>5.1.4. Otras formas del nombre.</p> <p>5.1.5. Clasificación.</p> <p>5.2. Área de contexto.</p> <p>5.2.1. Fechas.</p> <p>5.2.1. Fechas.</p> <p>5.2.1. Fechas.</p> <p>5.2.1. Fechas.</p> <p>5.2.5. Contexto general.</p> <p>5.3. Área de relaciones</p> <p>5.3.1. Forma autorizada del nombre de la función relacionada.</p> <p>5.3.2. Tipo de relación.</p> <p>5.3.2. Tipo de relación.</p> <p>5.3.4. Fechas de la relación.</p> <p>5.4. Área de control de la descripción</p> <p>5.4.1. Código de identificación de la descripción de función.</p> <p>5.4.2. Código de identificación del o los servicio/s responsables de la descripción.</p> <p>5.4.3. Normas y/o convenciones utilizadas.</p> <p>5.4.4. Estado.</p> <p>5.4.5. Nivel de detalle.</p> <p>5.4.6. Fechas de creación, revisión o borrado.</p> <p>5.4.7. Lengua(s) y escritura(s).</p> <p>5.4.8. Fuentes.</p> <p>5.4.9. Notas de mantenimiento.</p>	<p>No hay</p> <p>Ahora hay que distinguir entre "función", "subfunción", "proceso de gestión", "actividad", "tarea", y "operación".</p> <p>Se entiende que puede haber más de una forma autorizada para un mismo nombre.</p> <p>Este apartado antes no estaba.</p> <p>Se añade el matiz de "formas".</p> <p>Pequeños cambios de redacción.</p> <p>Desaparece.</p> <p>Cambio en la denominación.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>Desaparece.</p> <p>No hay.</p> <p>Desaparece la referencia a las "actividades".</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>Desaparece la referencia a las "actividades".</p> <p>No hay cambios.</p> <p>Desaparece la referencia a las "actividades".</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p> <p>No hay cambios significativos.</p>

Respecto al área de relaciones, de los apartados 5.3.1 y 5.3.4. desaparece la referencia a las "actividades", al igual que ocurre en el apartado 5.4.1. En la siguiente tabla indicamos los cambios de los elementos de la descripción.

Finalmente, señalar que a lo largo de todo el texto hay modificaciones de redacción y un mayor número de ejemplos que facilitan la comprensión de la norma.

Desde ahora y hasta el mes de noviembre se incluirán más ejemplos en cada una de las lenguas de los pa-

íses participantes en la elaboración de la norma. En febrero del próximo año se aprobará la versión definitiva y desde ese momento hasta su presentación en el Congreso Internacional (Kuala Lumpur-2008) se le dará la forma definitiva a la redacción de la norma en francés e inglés. ■



Las normas de descripción

Creación de la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística

REDACCIÓN

La Ministra de Cultura, Carmen Calvo Poyato, ha firmado el pasado 25 de mayo la orden de creación de la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística (CNEDA) (BOE nº 131 de 1 de junio de 2007).

En el preámbulo de esta disposición se expone la urgente necesidad de reactivar el proceso de normalización de la descripción archivística en España, especialmente si se tiene en cuenta el contexto actual en el que el proceso continuo de mejora del acceso a los recursos archivísticos pasa por el avance en la explotación de las nuevas tecnologías, el impulso del trabajo en

red, la consulta a distancia y la configuración de sistemas unificados de información archivística.

De acuerdo con esta necesidad se señala la conveniencia de constituir una comisión de trabajo permanente e integrada por expertos que, de manera independiente y con la participación de la comunidad archivística, asuma el desarrollo y actualización del conjunto de

normas profesionales (reglas, convenciones, directrices, etc) que conformarán las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA).

La orden ministerial crea en su artículo 1 la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística (CNEDA), adscrita al Ministerio de Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, como órga-



no colegiado con el carácter de grupo de trabajo de los previstos en el artículo 40.3 de la LOFAGE.

A este órgano se le atribuyen funciones administrativas de asesoramiento. Su objetivo (art. 2) es el asesoramiento al Ministerio de Cultura en el desarrollo y actualización de las Normas Españolas de Descripción Archivística (NEDA), que quedan definidas como la herramienta normativa aplicable en la descripción de documentos de archivo, orientada a la mejora continua del acceso a los recursos archivísticos.

Para conseguir este objetivo la CNEDA tendrá las funciones (art. 4) de redacción, mantenimiento y revisión de las NEDA, así como de asesoramiento sobre su difusión y conocimiento.

Respecto a su composición (art. 3), se relacionan los nueve

miembros que integran la Comisión, indicándose que son nombrados por un período de dos años, siendo posible su renovación por períodos sucesivos de igual duración:

Presidente:

Don Abelardo Santamaría Gallo.

Vicepresidente:

Don Ramón Martín Suquía.

Vocales:

Doña Antonia Heredia Herrera.

Don Javier Barbadillo Alonso.

Don Alejandro Delgado Gómez.

Don Juan José Generelo Lanaspá.

Don Pedro López Gómez.

Doña M^ª Josefa Villanueva Toledo.

Doña Isabel Ceballos Aragón, que actuará como Secretaria.

También se señalan determinadas cuestiones de funcionamiento (esencialmente en su art. 5): la CNEDA podrá reunirse cuantas veces lo considere oportuno, y podrá mantener relaciones con distintos agentes e interlocutores,

tanto públicos como privados, relevantes en materias relacionadas con el objetivo y funciones de la Comisión; cuando la naturaleza o la importancia de los asuntos lo requiera podrá convocarse a sus reuniones, con voz pero sin voto, a los expertos que se estime oportuno; ajustará su funcionamiento a lo establecido en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Finalmente, la disposición adicional primera señala que la Comisión se constituirá formalmente en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de esta orden.

Esperamos que la CNEDA comience pronto a trabajar en el desarrollo normativo encomendado, con la participación de toda la comunidad archivística. ■

Benedicto XVI y el nazismo

FRANCISCO JAVIER FITO MANTECA

Volker Laube. *Das Erzbischöfliche Studienseminar St. Michael in Traunstein und sein Archiv*. Regensburg, 2006. 231 p. ISBN 3-7954-1915-8

Hoy somos conscientes de cómo un archivo puede convertirse repentinamente en la cara de la noticia. Así ha sucedido con el Archivo del Seminario de San Miguel en Traunstein, una pequeña ciudad de no más de 20.000 habitantes situada en la Alta Baviera. El seminario fue fundado en el año 1929 por el cardenal Michael von Faulhaber y entre sus alumnos acogió a Joseph Ratzinger. La difusión por la prensa anglosajona de la pertenencia del actual Papa a las juventudes hitlerianas ha propiciado que el archivo del Arzobispado de Munich-Freising centrara sus esfuerzos en ordenar con prontitud este fondo documental. La prensa inglesa es muy aficionada a airear el pasado nazi de los ciudadanos alemanes pero esta vez la relevancia del personaje afectado justificaba una rápida respuesta, más aún cuando el comportamiento del Vaticano con la Alemania nazi ha sido siempre puesto en tela de juicio.

Efectivamente, Joseph Ratzinger se formó en el Seminario de Traunstein, al que asistió entre 1939 y 1943, época a la que le dedica amplios recuerdos en su autobiografía (*Mi vida*. Madrid: Encuentro, 2006). Ya en mayo de 2005, pocas semanas después de conocerse el nombramiento del nuevo Papa, el Consejo Arzobispal, presidido por el cardenal Wetter, ordenó que se acometiera la labor de salvaguarda de la Registratur del Seminario de Traunstein. Se procedió entonces a la reinstalación de los documentos en cajas adecuadas y a su clasificación y descripción, de forma que el fondo puede ser consultado actualmente en el Archivo del Arzobispado. No obstante, hay que tener en cuenta que una parte importante de esta documentación tiene un carácter personal y, por lo tanto, según las normas de acceso de los archivos eclesiásticos alemanes, su consulta está limitada por los plazos de 30 años

desde la muerte o 120 años desde el nacimiento de la persona afectada.

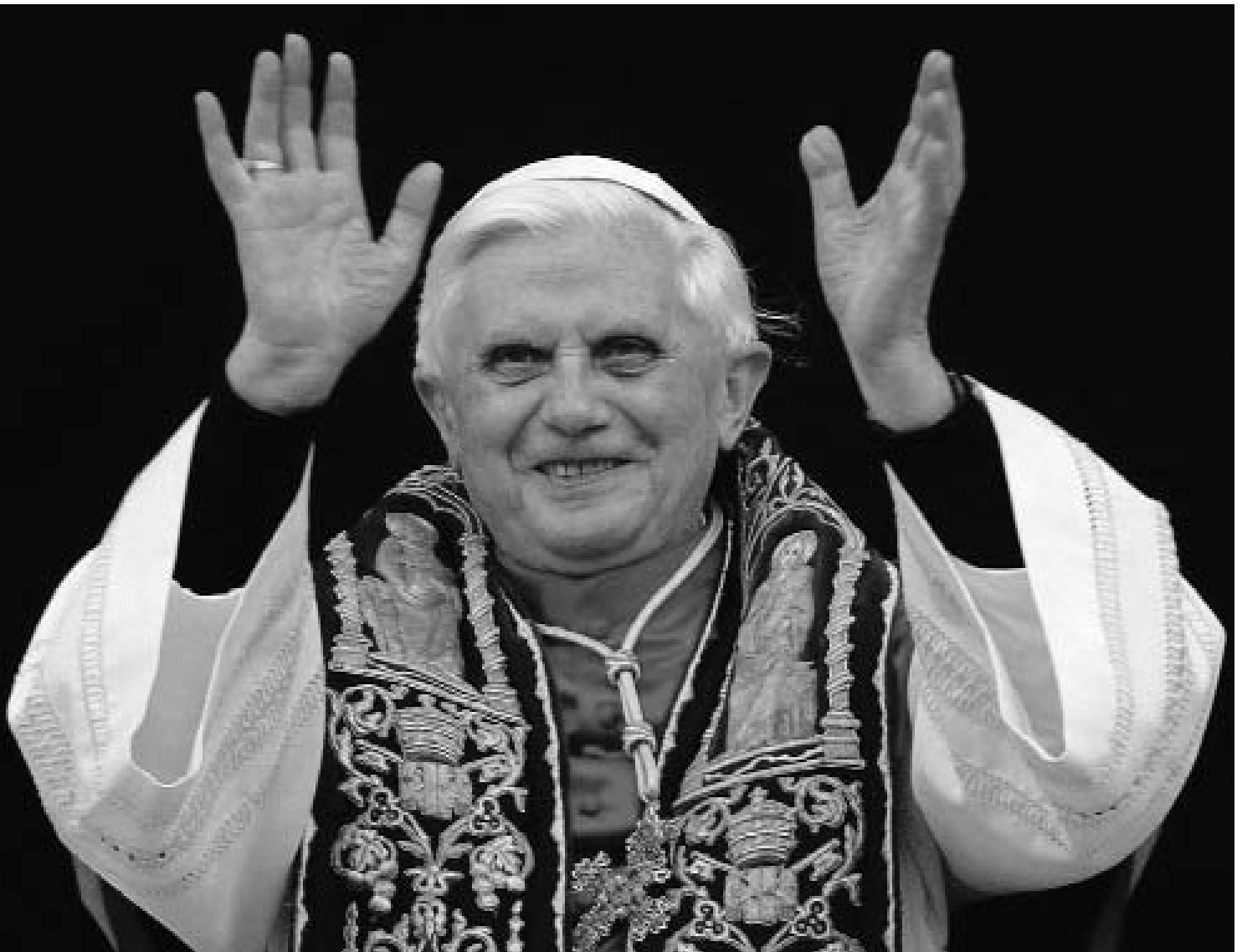
Volker Laube, en consonancia con su doble formación como historiador y como archivero, nos ofrece en esta obra dos partes bien diferenciadas: un minucioso estudio de la institución desde su



fundación hasta el final de la II Guerra Mundial y un inventario de su documentación. Laube, archivero de la diócesis de Freising-Munich, acababa de colaborar tan sólo un año antes en otra publicación del archivo, documentando la existencia de trabajadores forzados durante la guerra en institu-

El número 10 de esta colección ya se había dedicado a la documentación relativa a Joseph Ratzinger en su relación con esa archidiócesis, de la que fue arzobispo entre 1977 y 1982. Ahora este volumen 11 de la colección aborda la institución en la que se formó en su juventud el actual Papa.

clerical del ministro de cultura Wagner. Laube expone la estrategia de la dirección del seminario y los efectos del III Reich en la vida de la institución. El estudio histórico, que viene a eximir a Ratzinger de cualquier complicidad con el nazismo, ha tenido eco en la prensa internacional. ■



ciones eclesiásticas, por lo que no deja de ser meritorio la rapidez en la que se ha realizado, ante la presión mediática, el inventario y estudio del archivo de Traunstein.

La obra pertenece a la colección "Schriften des Archivs des Erzbistums München und Freising", que publica desde 2001 el archivo del Arzobispado de Munich y Freising para dar a conocer sus fondos.

El seminario, que nació con apoyos de los poderes públicos (en el marco del concordato firmado entre el Vaticano y el Reino de Baviera de 1817 y ratificado en 1924 por el Estado Libre de Baviera), ve a partir de la llegada al poder del partido nazi no sólo cómo desaparecen éstos, sino que además tiene que defenderse en un ambiente hostil de la política anti-



E-Puzzler

Una máquina para reconstruir los 600 millones de documentos despedazados del archivo de la Stasi

CORDIS*

En los últimos días de existencia de la República Democrática Alemana (RDA), los funcionarios de la Stasi recibieron la orden de destruir sus archivos triturándolos y luego quemándolos. Los archivos eran tan numerosos que las máquinas trituradoras dejaron de funcionar y los agentes no tuvieron más remedio que romper los documentos a mano. Un problema de transporte impidió que los 45 millones de folios de papel A4 llegaran a quemarse.

Desde 1991, un equipo de 30 personas está efectuando la penosa tarea de reconstruir esos documentos, que van revelando paulatinamente información sobre las actividades de la Stasi y sus colaboradores. Hasta ahora dicho equipo ha reconstruido el contenido de 350 sacas pero, considerando que quedan otras 16.000, completar esta tarea a mano llevaría entre 400 y 800 años más.

Ahora una nueva tecnología desarrollada por el Instituto Fraunhofer de Plantas de Producción y Tecnología de Construcción (IPK) podría completar esta labor en tan sólo una fracción de ese tiempo. El E-Puzzler, la máquina de reconocimiento de patrones más avanzada del mundo, se finalizó en 2003, y ahora el gobierno ha concedido fondos para un proyecto piloto que pretende reconstruir el contenido de 44 sacas.

«La reconstrucción virtual de este rompecabezas sigue la misma lógica que la reconstrucción manual», explicó el Dr. Bertram Nickolay, jefe de departamento

del IPK. Las personas que se han dedicado hasta ahora a reconstruir los documentos se han valido de una serie de factores de identificación para determinar si cada par de fragmentos se corresponden entre sí, por ejemplo la forma, el color y la letra.

Este nuevo sistema consiste en escanear primero por ambas caras los fragmentos de papel y, a continuación, el E-Puzzler evalúa los diferentes atributos de los fragmentos para reducir los parámetros de búsqueda.

Mientras el equipo del IPK esperaba el visto bueno a la concesión de estos fondos gubernamentales ha utilizado esta máquina de diversas maneras. Así, por ejemplo, ayudó a arqueólogos chinos a reconstruir figuras hechas añicos de guerreros de terracota, ayudó a resolver un caso de fraude fiscal multinacional y reconstruyó cientos de miles de billetes bancarios triturados por una madre que quería evitar que su hija, de quien se había distanciado, reclamara su herencia.

Esta gama de aplicaciones indica que el E-Puzzler tendrá una gran demanda cuando salga a la venta. Los científicos responsables ya han recibido pedidos de máquinas similares desde países del antiguo bloque comunista de Europa oriental, así como de países que han vivido una dictadura militar. ■



* La información adjunta se ha extraído del Servicio de Información Comunitario de I+D (Cordis) (<http://cordis.europa.eu>)

recuperamos



Los archivos del terrorismo blanco: el archivo Lasarte

▷ Foix, Pere, Barcelona : Ariel, 1931

Rescatamos en este número para nuestro escaparate una obra que vio la luz por primera vez el mismo año en que se proclamó la II República, como testimonio de que algunos temas que hoy parecen muy actuales -los archivos policiales de la represión- son cuestiones que están en el candelero desde hace mucho tiempo.

En este caso se trata de un libro escrito no desde el ámbito científico sino por la mano de un periodista anarquista y catalanista, Pere Foix, con esa prosa explosiva e indignada que caracteriza los escritos políticos de los años 30. Publicado primeramente en catalán, en el diario barcelonés "L'Opinió", apareció en castellano en la editorial Ariel en 1931, una vez desaparecido el régimen monárquico e instaurada la República; ese mismo año hubo una segunda edición. La obra fue reeditada además en 1978 por la editorial La Piqueta, coincidiendo con la muerte del autor y en un momento en que los ficheros policiales volvían a estar en el debate público.

Efectivamente, el cambio al régimen republicano en 1931 trajo consigo un escándalo "archivístico": la aparición en el domicilio del capitán del ejército Julio Lasarte de un archivo con más de 6.000 fichas de miembros de movimientos de izquierda, que parecía haber servido a la represión extraoficial en la Barcelona convulsa de las primeras décadas del siglo XX.

El libro, que aporta numerosas reproducciones de documentos, quiere dar a conocer la organización "policíaco-militar" tal y como "funcionaba en forma de fichero en la Capitanía General de Cataluña". Denuncia la connivencia de las autoridades monárquicas, de la Capitanía General, de la Lliga y somatenes catalanes en el desarrollo de ese terror blanco, a la vez que reprueba al "actual régimen burgués y conservador" republicano su pasividad a la hora de enjuiciar a tales responsables. Expone la existencia de una red de confidentes y casos concretos como el del asesinato del industrial José Alberto Barret, envuelto en una trama de espionaje alemán en el contexto de la primera guerra mundial (historia similar a la que cuenta Eduardo Mendoza en La verdad sobre el Caso Savolta).

El autor, Pere Foix, que era una de las personas fichadas en este archivo, clama por la destrucción de esos ficheros, tal y como había prometido en un principio Maura, ministro de la Gobernación.

destacamos



Documentos digitales: conservación a largo plazo

Cada vez es mayor el número de documentos analógicos que son digitalizados y cada vez es mayor el número de documentos que las instituciones producen en su gestión diaria en formato digital sin equivalencia analógica. Por ello también ha crecido en estos años la preocupación por la conservación a largo plazo de esos documentos digitales. Está claro que el formato digital ha agilizadado y flexibilizado la oferta informativa en unas dimensiones inimaginables décadas atrás, pero se teme que el acceso y conservación de esa información pueda verse menoscabado en un futuro. Desde marzo de 2007 la comunidad germana cuenta con un manual sobre el tema: "Nestor Handbuch: Eine kleine Enzyklopädie der digitalen Langzeitarchivierung" (http://nestor.sub.uni-goettingen.de/handbuch/nestor-Handbuch_01.pdf). Es el resultado de la labor llevada a cabo por el equipo Nestor (<http://www.langzeitarchivierung.de/>), en el que participan archivos, bibliotecas y museos alemanes, con el patrocinio del Ministerio de Educación alemán (1.500.000 euros para el periodo comprendido entre septiembre de 2006 y agosto de 2009).

Tal y como expresa en su introducción Heike Neuroth, que colabora en el proyecto desde la biblioteca de la Universidad de Gotinga, esta "pequeña enciclopedia de la conservación digital" no pretende ser algo definitivo sino un documento vivo que irá enriqueciéndose y actualizándose con el tiempo. De hecho algunas de las secciones del manual están todavía en elaboración.

Christian Keitel, archivero del Landesarchiv de Baden-Württemberg, es el encargado de presentarnos el ciclo de vida de los objetos digitales desde un punto de vista de los archivos, así como de incluir la microfilmación como una de las estrategias de conservación de documentos digitales (proyecto ARCHE).

La iniciativa no hace sino imitar lo ocurrido en otros países. Ya en el año 2000 comenzó la Library of Congress, en EEUU, un programa para crear una infraestructura que informase sobre la conservación a largo plazo de los documentos digitales. En Gran Bretaña fue en el 2001 cuando empezó a desarrollar sus actividades la Digital Preservation Coalition, (<http://www.dpconline.org> <<http://www.dpconline.org/>>), como foro para debatir los diversos aspectos relacionados con este tema y dar a conocer los avances de la investigación sobre ello. En el campo de los archivos la cuestión de los documentos digitales ha sido objeto de proyectos como ERPANET (<http://www.erpanet.org/>), o InterPares (<http://www.interpares.org/>). Sería interesante que también aquí imitésemos estas iniciativas con una potente plataforma que reuniera expertos en la documentación digital y en la que tuviera una presencia relevante el mundo de los archivos.

otras novedades



Archives & Social Studies: A Journal of Interdisciplinary Research

▷Cartagena: Ayuntamiento, 3000 Informática, 2007.

<http://socialstudies.cartagena.es>

Archives & Social Studies: A Journal of Interdisciplinary Research es una nueva revista digital y gratuita dedicada a la Archivística.

La revista se centra en un uso creativo de teoría, práctica, conceptos, usos, paradigmas, modelos, etc., proyectados para aplicar a la Archivística. Estas disciplinas abarcan materias tradicionalmente relacionadas como la Biblioteconomía, Documentación, Derecho, Diplomática, Historia y otras aproximaciones más sofisticadas como la Sociología, Antropología, Filosofía, Informática y Artes.



Les archives des hommes politiques contemporains

▷Paris: Editions AAF/Gallimard, 2007.

ISBN 978207078421

Con cada cambio de gobierno los medios de comunicación se hacen eco de un ritual ya establecido: el funcionamiento de las destructoras o de los camiones de expedientes en la puerta de los ministerios o de los ayuntamientos. Un fenómeno paradójico en una sociedad que reivindica, por otro lado, el deber de transparencia democrática. En la concepción que tienen de sus archivos, los políticos no confunden, voluntariamente o involuntariamente, que, aquello que procede de su función al servicio de la sociedad, debería "devolverse" a la sociedad y lo que pertenece a la esfera privada, podría quedar bajo su entera disposición.

¿Cuál es estatuto de estos archivos? ¿La recogida es eficaz? ¿La comunicación y la valoración responden a las necesidades de la Historia?

Para aportar respuestas a estas cuestiones, la Asociación de Archiveros franceses reunió, en un coloquio internacional desarrollado el 20 y 21 de octubre de 2006 en París, a archiveros, historiadores, y por supuesto, políticos para tratar una cuestión esencial porque es inseparable de la democracia y de la responsabilidad en nuestras sociedades: la preservación de estos archivos y la importancia de su tratamiento.

Reuniendo instrumentos prácticos, testimonios y reflexiones, la obra tiene en cuenta la situación actual de estos archivos (reglamentación francesa, recogida, centros de conservación, valoración) y apunta las principales propuestas para el futuro.



Archiver, et après?

▷Marie-Anne Chabin

Paris: Djakarta Editions, 2007

ISBN 978-2-9528828-0-4

Archivar, ¿por qué? ¿Para sí o para otros? ¿A qué precio?

Los archivos se crean, forman masas equiparadas, según el contexto, a un estorbo o a un bastión de la memoria. Está aquél que se conoce bien, aquéllos que jamás se abrirán, los que desaparecen, aquéllos que se reencuentran, los que jamás existieron, los que decepcionan a sus usuarios y los que aportan la prueba de lo que se acerca.

¿Cómo llegaron allí? ¿Cuál es la parte aleatoria o providencial de la conservación? ¿Cuál es la parte activa, reactiva, proactiva del archivo? En este mundo cambiante, digital y contencioso, archivar, es decir, poner en un lugar seguro lo que se habrá que reencontrar más tarde, no es un gesto anodino.

Todos los actores de la sociedad, con sus aspiraciones y sus reivindicaciones, tienen un papel que jugar en la selección de la información, el tratamiento de los datos, la financiación de la conservación o la explotación de los documentos. Para todos y para cada uno, archivar es dar prueba de una capacidad de anticipación y de audacia, frente al desafío del tiempo y frente a la fuerza de inercia.



¿Qué es un archivo?

▷ Antonia Heredia Herrera

Gijón: Trea, 2007.

ISBN 978-84-9704-30

El planteamiento de la pregunta ¿qué es un archivo? ha supuesto la acotación del objeto de la Archivística en su doble perspectiva, institucional y documental, en un mundo cambiante y acelerado en el que los archivos van dejando de ser unidades aisladas y marginales para formar parte esencial de cualquier organización como unidades de gestión. Por otra parte, la sociedad hoy tiene nuevas exigencias y reclama nuevos derechos: transparencia y agilidad en la administración y acceso a la información, y son los archivos los que están implicados en esas exigencias y en esos derechos.

En este texto de Antonia Heredia teoría y práctica se dan una vez más la mano. Su contenido supone una reflexión profunda y coherente con su trayectoria profesional y bibliográfica. Busca la precisión de viejos conceptos que no han dejado de evolucionar, y para tal propósito se vale del vocabulario archivístico que desempeña un papel importante en su discurso.

Este libro, que inicia una colección archivística de Ediciones Trea, juega con dos conceptos esenciales: el archivo como institución y el archivo como contenido documental, es decir, los documentos de archivo y la gestión documental. A partir de ellos la autora hace una revisión de la Archivística en la encrucijada, entre el espacio analógico y el espacio digital, que hoy exige un reconocimiento de la identidad de esa disciplina y de sus contenidos, a la hora de la necesaria e inevitable integración.



Los archivos notariales. Qué son y cómo se tratan

▷ Laureà Pagarolas Sabaté

Gijón: Trea, 2007.

ISBN: 978-84-9704-30

No hay duda de que los fondos de protocolos hispanos son uno de los conjuntos documentales más extraordinarios, por la antigüedad, la continuidad y la significación de sus series. Asimismo, son los más consultados por un amplio abanico de usuarios que acuden a nuestros archivos, de una forma especial a partir de la segunda mitad del siglo XX y considerado el carácter interdisciplinar de esta fuente. Cierto es que se ha escrito mucho tanto sobre la institución y la función notarial o su evolución histórica secular, como sobre el documento por ella producido, sus aspectos diplomáticos o las amplias posibilidades de aprovechamiento histórico que ofrece. Sin embargo, son aún muy escasos los trabajos dedicados al análisis de los aspectos archivísticos del protocolo y de los ingentes fondos documentales que éstos conforman, desde el mismo siglo XIII. Por ello, este trabajo se configura como un manual básico sobre los archivos notariales o de protocolos, en el que se concede clara prioridad a los aspectos técnicos y archivísticos y se obvian otros relacionados con el Derecho o la Diplomática, ya tratados en diferentes esferas. Se trata de un manual de archivística sectorial, conciso, claro y con una cierta intencionalidad pedagógica, pero madurado de forma que pueda responder con precisión y certeza a las cuestiones claves que pueda plantearse un archivero, un opositor de cualquiera de nuestros cuerpos profesionales o un usuario de estos ricos fondos documentales.

Jornada profesional. La norma ISAF

RAQUEL GÓMEZ DÍAZ
Universidad de Salamanca

Una vez más ACAL ha mostrado que está a la última. Desde que en el mes de enero se puso a disposición de la comunidad archivística la norma ISAF (International Standard for Describing Functions and Activities) el Consejo de Administración de ACAL se dio cuenta de que era necesario celebrar una jornada que permitiera a la comunidad archivística conocerla. Por ello, con el patrocinio de FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística) decidimos organizar una jornada técnica con el objetivo de generar el intercambio de ideas sobre la misma dentro de nuestra profesión.

Nuestro deseo hubiera sido celebrarla antes de la reunión de Dresde donde se iban a tener en cuenta las opiniones de la comunidad archivística (principios del mes de mayo), pero por problemas de agenda de las ponentes no pudo ser y se tuvo que posponer hasta el pasado 25 de mayo. El retraso de la jornada nos ha permitido conocer las alegaciones que, tanto desde nuestro país como desde otros, se han hecho a dicha norma y los cambios que ha sufrido la ahora denominada ISDF (International Standard for Describing Functions).

Para esta jornada contamos con la presencia de Claire Sibille, Secretaria del Comité de Buenas Prácticas y Normas Profesionales del CIA, y de Beatriz Franco Espiño, representante española para la elaboración de dichas normas. Esta última nos explicó la importancia de que exista una norma de funciones. En su conferencia nos mostró los modelos en los que se han basado para la elaboración de la norma. Claire Sibille, explicó en qué consiste exactamente esta norma. Finalmente hubo un rico

intercambio de opiniones entre los participantes.

A los asistentes se les entregó un cd con los materiales de las presentaciones así como el texto con los cambios de la reunión de Dresde; estos materiales se pueden descargar desde la web de ACAL por lo que animamos a

toda la comunidad archivística a que los estudie con el objeto de seguir aprendiendo.

Por último, agradecer a la directora del Archivo Histórico Provincial de Ávila el habernos permitido celebrar la jornada allí, y a los 70 asistentes que acudieron por el interés mostrado. ■



Ahogados en un mar de siglas

El V Congreso de Archivos de Castilla y León que organiza ACAL analizará los estándares para la gestión, descripción y acceso a los recursos archivísticos

La aplicación de las tecnologías de la Información y de la Comunicaciones en los archivos se ha traducido en la implantación generalizada de sistemas de información archivísticos, accesibles de manera creciente a través de Internet, lo cual constituye un punto clave para la mejora continuada de la gestión y el acceso universal de los recursos archivísticos.

En el IV congreso de Archivos de Castilla y León "De la Regesta a la Web Semántica. Sistemas globales de Información Archivística" celebrado en Burgos en 2004, ya se abordó el desarrollo de sistemas de información archivísticos accesibles en la Web, el trabajo en red, la consulta a distancia, la construcción de bases de datos colectivas, la implicación de una Web más semántica, etc. foro en el que, de nuevo, quedó destacada la complejidad del concepto de interoperabilidad y de la normalización.

Sgml-xml-rdf-ead-eac-mets-marc-dc-isad(g)-isaar(cpf)-isaf-isiah-isbds-garr-gsare-dacs-rad2-crs-mdm-nodac-neda-oda-nobade-nogada-aacr2-rda-rc-z39.50-oai-pmh-iso15489-iso23081 son solo algunas de las cuentas que forma parte de un creciente rosario normativo a considerar o con el cual rezar

"Ahogados en un mar de siglas: Estándares para la gestión, descripción y acceso a los recursos archivísticos" será precisamente el título del V Congreso de Archivos de Castilla y León que se celebrará en el próximo mes de octubre de 2008 en la ciudad de León. Este Congreso se centrará en los esfuerzos de normalización realizados, es decir, en el conjunto de estándares (normas técnicas, convenciones y reglas profesionales, directrices, etc.) aplicables en el desarrollo de sistemas automatizados de información archivísticos, centrados no solo en el campo concreto de la descripción y acceso de los recursos archivísticos en la era Web, sino en el ámbito más amplio de la gestión de los documentos de archivo, electrónicos o no, desde el momento de su creación.





MUSAC © Ángel Marcos

Próximamente invitaremos a los archiveros y otros profesionales de la información y la documentación que desarrollan su labor en la administración pública, empresas, universidades a participar activamente en este Congreso presentando propuestas de comunicaciones y pósters que tengan como tema alguno de los siguientes.

1. Gestión de documentos.

El primer bloque estará centrado en los distintos esfuerzos internacionales de normalización de la gestión de documentos, así como de la regulación de los metadatos aplicados en este ámbito, incluyendo: el desarrollo normativo abordado desde la ISO (documentos ISO 15489, 23081, 26122, etc) y otras iniciativas (Moreq2, Data Exchange Standard for Archiving, etc).

2. Descripción archivística: modelos conceptuales, estructura y codificación de datos.

Este bloque temático estará centrado en los distintos esfuerzos internacionales de normalización de los modelos conceptuales de la descripción archivística, de la estructura de datos de las representaciones de las entidades archivísticas, y de su codificación para el intercambio/comunicación entre sistemas, incluyendo: el desarrollo normativo abordado por el CIA desde 1988 (ISAD(G)2, ISAAR(CPF)2, ISDF, ISIAH), los diferentes esfuerzos de elaboración de DTDs y esquemas de XML (EAD, EAC, EAG, etc) aplicables a la descripción archivística y otras iniciativas de interés (METS, DC, etc).

3. Descripción archivística: contenido de datos.

Este bloque temático estará centrado en los diferentes esfuerzos de regulación del contenido de datos de las descripciones archivísticas, a nivel nacional, regional o lingüístico (DACs, RAD2, NOBRADE, ODA, MDM, NODAC, NOGADA, NEDA, etc), sin perder de vista otras iniciativas como el desarrollo de las RDA (Resource Description and Access) cuya publicación se espera para comienzos del 2009.

4. Documentos electrónicos y reproducciones digitales.

Este bloque temático estará centrado en la regulación de la creación, gestión, acceso, utilización y conservación a largo plazo de los documentos electrónicos y de las reproducciones digitales, incluyendo: el desarrollo normativo realizado en ISO (documentos ISO 19005, 26102, 15801, etc) y otras iniciativas. ■

Cursos ACAL



▷ Los pasados días 22 y 23 de marzo se celebró el curso "Los documentos electrónicos en los archivos", impartido por David Gómez de la Universidad de Granada. Los objetivos fueron conocer las características de los documentos electrónicos y su gestión en el archivo, la Norma ISO 23081 y la función de los metadatos en la gestión de estos documentos.

Para finalizar la programación de cursos de formación continua de este período académico contamos con la presencia de Arsenio Sánchez y Luis Crespo, de la Biblioteca Nacional y Archivo Histórico Nacional respectivamente, que impartieron durante los días 17 y 18 de Mayo el curso "Previsión y sensibilidad: influencia en la conservación de documentos de archivos y bibliotecas". El contenido fue dar a conocer la forma de evitar y reducir riesgos en los documentos, tanto por la manipulación de los usuarios como durante el trabajo rutinario que se lleva a cabo en estas Instituciones, las ventajas e inconvenientes de la digitalización y microfilmación, y sugerencias para mejorar el manejo de la documentación, entre otros.

Ambos cursos resultaron de gran interés para los participantes, tanto por el contenido de los mismos como por el material facilitado.

Nos vemos en Toro

La asamblea general se celebrará a mediados de noviembre en Toro



▷ El próximo 17 de noviembre celebraremos nuestra Asamblea General en Toro Zamora. Como en anteriores ocasiones queremos incentivar la asistencia pues en una ocasión no solo para repasar las actuaciones desarrolladas sino que también se fijan las líneas de actuación para el futuro y es interesante que el Consejo de Administración conozca vuestras propuestas, intereses y sugerencias.

Este año hemos querido hacer más atractiva la asamblea y por ello nos trasladamos a Toro, donde se desarrollará un completo y atractivo programa. Además de la Ásamela programaremos un recorrido por la Colegiata y otras riquezas monumentales de Toro y programaremos la visita a una bodega acogida a la Denominación de Origen con la correspondiente comida. Trataremos de gestionar el transporte colectivo desde Salamanca.

En el portal se indicará el procedimiento para apuntarse a la comida y a las visitas.

Bienvenidos

▷ En el último trimestre se nos han unido:

SANTIAGO REVILLA,
JAVIER MORENO MAESTRO,
MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
MANUEL ALVAREZ CASADO



Desde el Consejo de Administración queremos daros la bienvenida y animaros a participar en las tareas de la Asociación, para conseguir que esta sea más eficaz, abierta, cercana y para alcanzar un mejor ejercicio profesional.



Todo tipo de archivos:

administrativos, centrales, históricos,...

Múltiples entidades:

municipios, comunidades, ministerios, universidades,empresas, ...

Estándares archivísticos:

ISAD (G) e ISAAR (CPF), EAD, MoReq, ISO 15489 ...

... y un solo programa ...

Albalá

Sistema Integrado de Gestión de Archivos



- Calidad en gestión de archivos
- Convergencia de tradición y actualidad
- Rentabilidad inmediata, perspectiva de progresión y garantía de permanencia
 - La experiencia al servicio de la innovación
 - Una aplicación estándar para múltiples sistemas particulares
- Completo desarrollo funcional con la más actual tecnología
- Flexibilidad y capacidad de adaptación de una aplicación generalista
 - Amplia gama de servicios especializados



Baratz Servicios de Teledocumentación, S.A.
Raimundo Fernández Villaverde, 28
1ª Planta | 28003 Madrid
Tel. 91 456 03 60 | Fax 91 533 09 58

www.baratz.es | informa@baratz.es



UNE-EN ISO 9001:2000